

Prentsa laburpena



Data

2012-02-24

e:

Ekonomia

CRÓNICA > NO HAY NECESIDAD DE RECORTES

OLIVERES: «EL PROBLEMA DEL PARO SOLO SE SOLUCIONA CON EL REPARTO DEL TRABAJO»

Juanjo BASTERRA

LA SOLUCIÓN AL PARO EN EL ESTADO ESPAÑOL SE ENCUENTRA EN EL REPARTO DEL EMPLEO. LO HIZO EL ESTADO FRANCÉS HACE AÑOS Y EN HEGO EUSKAL HERRIA SU DEMANDA LLEVÓ A LA MAYORÍA SINDICAL VASCA A CONVOCAR UNA HUELGA GENERAL EN 1999. ARCADI OLIVERES PIDE TERMINAR CON LA ESPECULACIÓN FINANCIERA, EL FRAUDE FISCAL Y LOS PARAÍSO FISCAL, PORQUE «NO HAY NECESIDAD DE RECORTES».

Ante tanta desolación social por la crisis y por la falta de iniciativas imaginativas por parte de los gobiernos que, como siempre, recurren a la vieja fórmula

de los recortes contra quienes menos tienen, la gente se acerca, comparte y recupera el aliento con los profesores más coherentes con el apoyo a los más desfavorecidos, como es Arcadi Oliveres, entre otros muchos. Presidente de la Asociación Justicia y Paz de Barcelona, doctor en Economía y profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona, economista y reconocido activista por la justicia social y la paz, repasó «La Economía en tiempo de crisis» en la repleta Biblioteca de Bidebarrieta de Bilbo, invitado por Emaus Fundación Social.

Tras recordar que las raíces de la crisis se hundieron necesariamente cada cierto tiempo en la propia debilidad del sistema capitalista, recordó que en esta ocasión se ha unido «un elemento importante como es la fuerte especulación, que ha engrandecido a la crisis».

Oliveres remarcó que «no hay voluntad política para frenar la especulación» y es lo que ha roto todas las «burbujas» que se habían activado. Retrocedió a 1929 para indicar que en aquella

gran depresión, la fórmula que utilizaron los gobiernos fue reactivar la inversión pública y, sin embargo, en la actualidad el poder neoliberal es tan feroz que ha obligado «a los gobiernos titeres unos de otros» a entregar cantidades ingentes de dinero a los banqueros, en vez de activar la economía mediante la inyección pública.

¿QUÉ HAY QUE HACER?

Pero Oliveres también ofreció salidas, porque la sociedad necesita esperanza para ver luz al final del túnel y poder luchar. A su juicio, lo primero que se debe hacer es «no permitir que la especulación continúe», para lo que consideró necesario que se ponga en práctica la Tasa Tobin, es decir, un impuesto que grave la economía especulativa de los más poderosos.

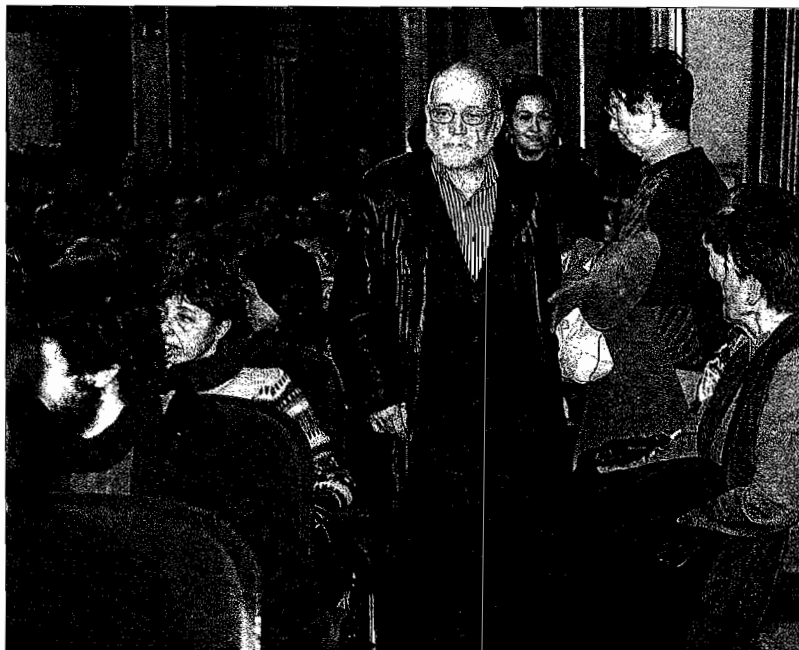
Acto seguido, a su juicio, se tiene que «poner fin al fraude fiscal». Recordó que un estudio reciente de la Universitat Pompeu Fabra, de Barcelona, estimó la existencia de al menos, 80.000 millones de euros de fraude fiscal en el conjunto del

Estado español. «Si tenemos en cuenta esa cantidad y el pago de las diferentes pensiones, nos encontramos que supone el pago anual de 115.000 millones de las arcas públicas. Si erradicamos el fraude, tendríamos 80.000 millones. Se acabarían las razones para recortar las pensiones y otras ayudas sociales».

El tercer punto relevante que indica por dónde debe ir la salida es «dejar de subvencionar a la banca». Porque, a juicio de Oliveres, «el gran agujero del déficit se ha debido a las subvenciones a la banca. Con la banca hay que hacer lo que se ha hecho en Islandia: dejarla caer y procesar judicialmente a los banqueros que, en muchos casos, se lo merecen». Añadió, ante lo irreversible ya de esa situación, que «si se ha ayudado, los gobiernos deben quedarse con la banca. Fijense -dijo- a la Caja Castilla La Mancha se le dieron 3.900 millones para salvarla, cantidad con la que se podría haber financiado el incremento de las pensiones durante tres años, y después se regaló a Caja de Asturias». Por lo que, a escasos metros de donde nació la banca ética Fiare en Bilbo, dijo que «debemos buscar soluciones en la banca ética, no en la especulativa».

Las consecuencias de ese gasto mal direccionado han llegado a la población, a los que menos tienen. Más paro y peores condiciones laborales. A su juicio, «el desempleo es el problema número uno y solo hay una salida, como hizo Francia hace doce años, al reducir la jornada laboral para trabajar todos. La solución al paro es el reparto del trabajo. En Francia, en dos meses -añadió-, esta medida erradicó el desempleo de 1,7 millones de personas». No obstante, Oliveres lamentó que «los grandes partidos se han olvidado de eso». Un ejemplo directo de esas mejoras «se encuentra en el modelo de cooperativas de Euskadi», remarcó.

Por último, incidió en que «saldremos de la crisis, pero no volveremos a recuperar el crecimiento de antes de la crisis, porque el planeta no da». Y llamó a seguir los pasos de Islandia, de Argentina y otros países.



«No está demostrado que la reforma laboral vaya a crear empleo. Si destruirá más y reducirá los costes para que los patrones ganen más»

Arcadi Oliveres acudió a Bilbo y planteó varias ideas de hacia dónde se deben encaminar los esfuerzos para terminar con la crisis económica.
Maitxal RAMÍREZ | ARGAZKI PRESS

Las empresas de trabajo temporal se podrán transformar en agencias privadas de colocación, según el texto de la reforma de Mariano Rajoy (PP). Este paso generará a las empresas un fuerte incremento en su facturación, pero pre-

carizará más las condiciones de trabajo. Las ETT controlan en Hego Euskal Herria casi uno de cada cuatro contratos. La reforma laboral precariza las condiciones laborales y otorga a los empresarios muchas ayudas económicas.

Las ETT se frotan las manos ante el negocio que les permite la reforma

Juano BASTERRA | BILBO

La octava reforma laboral del Gobierno español activa el negocio de las empresas de trabajo temporal (ETT) para convertir las agencias privadas de colocación, con lo cual no solo seguirán ocupando niveles altos de temporalidad, sino de bajos salarios. Esta es una pretensión que mantenían desde el comienzo de su andadura en 1994 y, de esa manera, salvan algunas restricciones que les impedían ceder trabajadores en empleos con cierto peligro.

Con la nueva reforma laboral podrán impartir cursos de formación y, según justifica el decreto del PP, se pretende lograr una oferta «más variada, descentralizada y eficiente». Por esta tarea exclusiva, las organizaciones empresariales, como CEOE y Cepyme y los sindicatos, sobre todo CCOO y UGT, percibirán 700 millones, repartidos entre más de 3.000 organizaciones de todos los ámbitos. De esta cantidad, 300 millones de euros se empleaban en la formación de trabajadores ya empleados y el resto de parados.

Aumenta en 2011

Las empresas de trabajo temporal (ETT) iniciaron su actividad a mediados de 1994 y han aumentado su posición en el mercado de la intermediación laboral hasta niveles muy altos. El máximo en Hego Euskal Herria se produjo en 2007 con 248.640 contratos de puesta a disposición, lo que acercó a casi el 25% del total de la contratación. En 2010 cerraron con una intermediación de 177.761 contratos. De tal forma que casi uno de cada cuatro trabajos temporales de Hego Euskal Herria tuvieron su origen en una ETT. En 2011, los últimos datos muestran la actividad de diez meses, donde se ha producido un incremento del 2,067% de la contratación temporal respecto al año anterior hasta llegar a los 149.819 contratos en Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa.

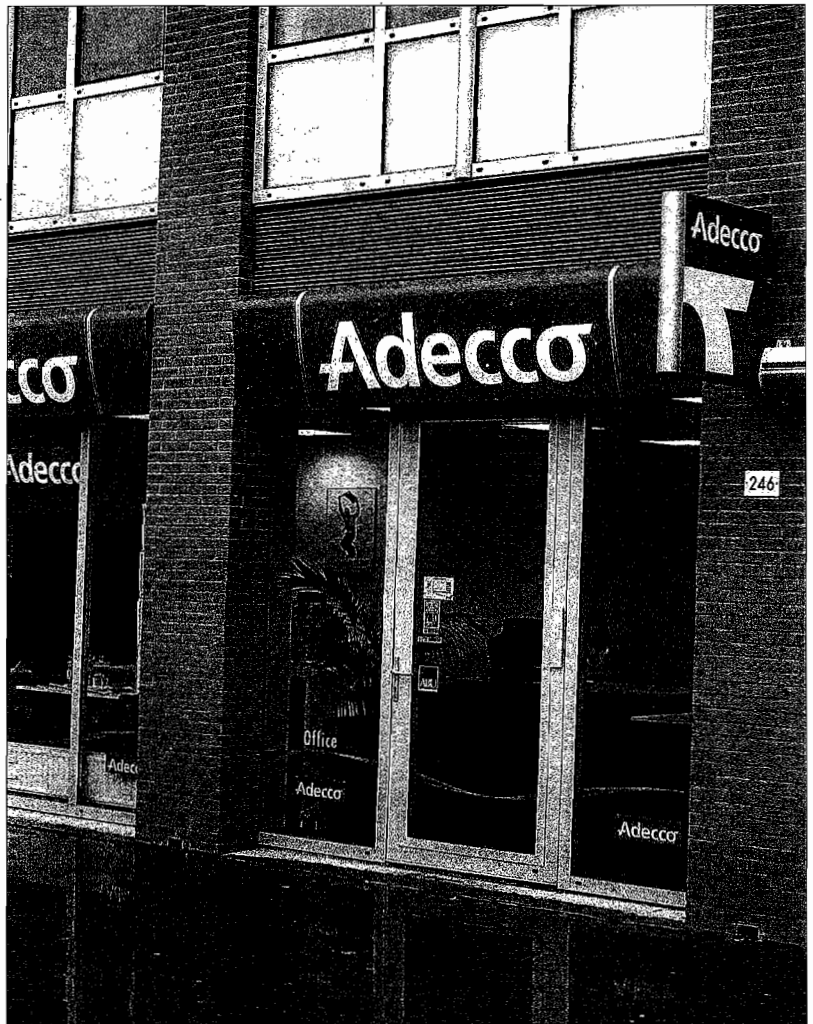
Aunque la crisis ha afectado a su negocio económico y a su nivel de subcontratación, siguen obteniendo ingresos importantes de la precariedad laboral y, en este momento, para mejorar su posición se benefician del escaso impulso a través de los servicios públicos de empleo, entre los que se encuentra el servicio

EL TRIPLE

Las diferentes consultoras entienden que la modificación propiciada en las ETT triplicará su facturación. En 2010, según la consultora DBK, facturaron 1.950 millones, aunque en 2007, máximo de contratación temporal de las ETT, llegaron a 3.500 millones.

NOVEDAD

El Gobierno del PP abre la posibilidad de que se realice un segundo contrato para la formación a la misma persona, si se trata de una actividad laboral u ocupación disntinta.



Adecco es una de las principales ETT en el Estado español, también en Hego Euskal Herria. GARA

EB respalda la huelga general del 29-M

La responsable institucional de Ezker Batua, Julia Madrazo, hizo un llamamiento a la unidad sindical para lograr «una respuesta eficaz» ante la «agresión sin precedentes» que en su opinión supone la reforma laboral «impuesta» por el Gobierno de Mariano Rajoy.

En rueda de prensa que tuvo lugar en Bilbo, Madrazo anunció que su formación respalda la huelga general convocada por la mayoría sindical para el próximo 29 de marzo en Hego Euskal Herria, aunque advirtió de la

necesidad de dar respuesta de manera unitaria al «ataque sin precedentes» a los derechos laborales de los trabajadores que supone esta reforma. Se mostró esperanzada en que prevalezca la «razonabilidad» ante lo que «nos está viniendo» y los sindicatos acuerden acciones de manera unitaria.

Recordó que EB respaldó también las manifestaciones convocadas por CCOO y UGT el pasado 19 de febrero y añadió que «no se mira tanto quién convoca, sino cuál es el contenido y el

objetivo». Madrazo remarcó que la huelga general del 29 de marzo «no debe ser un punto y final», sino un «punto y seguido», porque solo con la «presión sostenida y constante se podrá frenar la reforma». EB se opone a la nueva normativa porque supone «una agresión al Estatuto de los Trabajadores», ya que, a su juicio, «abaratada el despido y rebaja salarios, lo que genera familias más ahogadas, y refuerza el papel de los empresarios. Anunció que iniciarán una campaña en las redes sociales. GARA

vasco de empleo Lanbide. Aunque todavía se desconocen los datos económicos del cierre de 2011, las ETT controlaron en 2010, según la consultora DBK, un negocio de 1.950 millones, un 2,5% inferior al que han cerrado en 2009, en torno a los 2.000 millones.

En el máximo año de contratación, en 2007, generaron un negocio de casi 3.500 millones, aunque un año después bajó a los 2.950 millones con el inicio de la crisis y las primeras medidas de los empresarios de desprenderse de los contratos temporales más baratos.

Cambios relevantes

Aunque se ha hablado ya de algunas de las principales modificaciones en el sistema de contratación que ha introducido la reforma más regresiva de los últimos 30 años, el Gobierno español del PP ha abierto más el sistema para precarizar los contratos y, aunque junto a las patronales, se indica que van a contratar de manera estable, la ley les permite usar la temporalidad hasta puntos extremos.

Así, la duración máxima del contrato para la formación pasa de dos a tres años y, a la vez, mientras se mantenga la tasa de paro por encima del 15%, el contrato se podrá elevar hasta los 30 años. Hasta la fecha el límite legal de edad se situaba en los 25 años. En este caso, el salario no rebasará los 500 euros, muy por debajo del salario mínimo interprofesional que en el Estado español es un 40% inferior a la media de los países europeos.

El Gobierno del PP abre, por otro lado, la posibilidad de que se realice un segundo contrato para la formación a la misma persona, si se trata de una actividad laboral u ocupación distinta. La octava reforma laboral también establece modificaciones importantes en el contrato a tiempo parcial, porque pueden realizar horas extraordinarias y, a la vez, se crea el contrato para aprendedores, que durante el primer año pueden ser expulsados del trabajo sin indemnización ni derecho alguno.

A cambio, los empresarios logran importantes reducciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, por contingencias comunes, así como las correspondientes a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, fondo de garantía salarial y formación profesional correspondientes a los contratos de formación y aprendizaje. El texto aprobado en Madrid determina que esa reducción de cuotas será del 100% si el contrato se realiza por empresas con plantillas inferiores a 250 personas y del 75% en el que la empresa contratante tenga una plantilla superior a 250 trabajadores.

Si se convierten en indefinidos, las ayudas serán, además, de 1.500 o 1.800 euros, si se trata de mujeres, por cada uno que suscriban.



Imagen de la parodia y protesta de sindicatos y colectivos sociales para llamar a la manifestación unitaria en las calles de Bilbao. Luis JAUREGALTZO | ARGAZKI PRESS

Colectivos sociales y sindicales piden ocupar mañana las calles de Bilbo

J. B. | BILBO

Representantes de ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, CGT, CNT, EHNE e Hiru, junto a las asambleas de parados y colectivos y plataformas por los derechos Sociales se concentraron ayer ante la sede del Gobierno de Gasteiz en Gran Vía para denunciar que «han recortado las prestaciones sociales, han criminalizado a quienes las cobran y culpabilizan a la gente desempleada por su situación». El acto coincidió con la conmemoración del golpe de Estado, por lo que un grupo ataviado con trajes de «guardiaciviles» pertrechados con tijeras de enormes dimensiones, y al grito de «¡Todos al suelo, este es un golpe de estado a los derechos sociales!», tomaron la entrada de la sede gubernamental.

Esta iniciativa supuso el llamamiento «a movilizarse por el cese de los recortes y en defensa de los derechos sociales y laborales», y para llamar a la sociedad vasca a que participe en la manifestación unitaria este sábado a las 18.00, que partirá de la Plaza del Sagrado Corazón. Dos portavoces de los organismos sociales explicaron que «han pasado tres años desde que comenzó la apuesta de los diferentes gobiernos por los recortes. Los últimos acontecimientos y datos económicos demuestran muy a

23-F SOCIAL

Ante la sede del Gobierno de Gasteiz en la Gran Vía de Bilbo, realizaron una parodia del «golpe de Estado a los recortes de sociales», lo que generó bastante simpatía entre quienes transitaban ante la protesta.

A LAS 18.00

La manifestación nacional de mañana partirá a las 18.00 desde la Plaza del Sagrado Corazón. La misma se convierte en un test de cómo se enciende la calle para hacer frente a la reforma laboral del PP.

las claras que las políticas de recortes no nos están sacando de la crisis, más bien todo lo contrario, afrontamos una nueva recesión, cuando aún seguimos pagando los platos rotos de la anterior».

Remarcaron que «especialmente graves son estos recortes de gasto en tanto en cuanto suponen dejar en la estacada a las decenas de miles de personas que en nuestra sociedad están sufriendo las consecuencias de la crisis en primera persona». Recordaron a los 206.016 personas en paro en Hego Euskal Herria y a las 56.000 personas que perciben la Renta de Garantía de Ingresos y las más de 18.000 personas que cobran la Renta Básica en Nafarroa.

Los representantes de los colectivos sociales destacaron que «en un momento en el que cada vez más gente ha agotado su prestación por desempleo, los gobiernos de Iruña y de Gasteiz, han optado por atacar la última red de seguridad que existe para este colectivo, como es la Renta de Garantía de Ingresos. En Nafarroa, se plantea dejar fuera del sistema a más de 2.000 personas reduciendo la cuantía entre un 10% y 20% a partir del primer año. En la CAV, primero fue mutilada por medio de la reforma legislativa que ha dejado fuera del sistema a miles de personas —especialmen-

te jóvenes e inmigrantes—, después llegó el recorte de la cuantía en un 7% dejando a estas 56.000 unidades de convivencia en la absoluta precariedad vital».

Culpables

Ante la sede del Ejecutivo, insistieron en que Gemma Zabaleta y Elena Torres, responsables directas de los recortes, como denunciaron, «parecen no entender que si no hay empleo lo que hay que hacer es crearlo y no recriminar a quien no lo tiene. A estos recortes sufridos hasta ahora en gasto social, le sigue una estigmatización sobre los sectores que cobran prestaciones sociales. En lugar de ser motores de la economía desde el sector público y generar empleo, se dedican a culpabilizar a la gente que no lo tiene. A esto se suma ahora la reforma laboral que precariza aun más las condiciones de la clase trabajadora, cargando sobre sus espaldas el peso de la crisis».

Por eso, todos los allí reunidos afirmaron que es el momento de «decir que este no es el camino a seguir, es hora de protestar y decir que otro mundo más justo es posible. Por ello, hoy, hacemos un llamamiento a la población a que participe en la manifestación que realizaremos el día 25 de febrero a las 6 de la tarde por las calles de Bilbo».

El Ayuntamiento de Bilbo hace de ariete contra el pequeño comercio

PNV, PSE y PP se pusieron de acuerdo en el Ayuntamiento de Bilbo para permitir siete aperturas de comercios en domingos y festivos en 2012. Las centrales sindicales y las asociaciones de comerciantes criticaron esa petición porque «hundirá al pequeño comercio».



Protesta de ELA y LAB desde el Ayuntamiento de Bilbo hasta el comercio For denunciando la defunción de muchos comercios.

Monika DEL VALLE | JARCAZI PRESS

Juanjo BASTERRA | BILBO

PNV, PP y PSE del Ayuntamiento de Bilbo aprobaron ayer una enmienda en la que se pide al Ejecutivo de Gasteiz que permita a las grandes superficies comerciales abrir en siete festivos durante este año. Tal decisión del Ayuntamiento de Bilbo, presidido por Iñaki Azkuna, cosechó las críticas de los comercios pequeños a través de distintas asociaciones y de las centrales sindicales ELA y LAB, que realizaron una parodia desde las escalinatas del Ayuntamiento de Bilbo hasta la tienda For, la última que abrió en festivo y que generó las protestas sindicales. De hecho, el presidente de la asociación Bilbao Dendak, Javier López, dimitió al conocer lo que iba a ocurrir y, en un comunicado, ese organismo denunció que se les había ninguneado.

Sólo Bildu apoyó a los pequeños comerciantes y las reivindicaciones sindicales. La edil Ana Etxarte afirmó en el Pleno que con el acuerdo alcanzado «queda demostrada la coincidencia que hay entre los tres partidos, donde priman los intereses de unos empresarios, frente a los derechos del pequeño comercio y de los trabajadores» y lamentó que la decisión se haya producido de espaldas a los pequeños comerciantes.

El portavoz del PSE, Alfonso Gil, afirmó que «lo que ha hecho el grupo socialista es ser coherente con todo el discurso que había mantenido» que pasa

por «hacer una ciudad más atractiva para que venga más gente» y «sacar el conflicto de la calle». Mientras que Andoni Aldeko, consejero delegado del PNV en el Consistorio bilbaíno, se escudó en la petición de los comerciantes «que quieren ejercer su derecho a poder utilizar la ley. Nosotros hemos hecho lo que podemos hacer. El consenso mayoritario es garantizarles que puedan abrir, que no se chantajea, que no se insulte, que no se amedrente por abrir un comercio», subrayó.

ELA y LAB, y posteriormente UGT, denunciaron el paso dado por el equipo de Azkuna y que en el Pleno defendió Andoni Aldeko, consejero delegado del Ayuntamiento. Ziortza Amestoi, responsable de LAB en el sector del Comercio, precisó a GARA que la concentración y la manifestación que realizaron ayer

MANIFESTACIÓN

Sindicatos, pequeños comerciantes y organizaciones de consumidores llamaron ayer a la manifestación convocada para el 11 de marzo en Bilbo en contra de la apertura de los comercios en domingos y festivos.

«fue para denunciar lo que iba a pasar en el pleno municipal» y, por otro lado, para llamar a la población de Bilbo a que acuda a la manifestación prevista para el 11 de marzo en contra de la apertura de los comercios en festivos y domingos.

Amestoi destacó que «no entendemos ese acuerdo. PNV, PP y PSE quieren una sociedad sin trabajadores, sin comerciantes, sólo aceptan los intereses de las grandes cadenas comerciales». Además, la representante sindical de LAB recordó que «al Ayuntamiento de Bilbo no le compete decidir sobre los festivos», aunque reconoció que el paso que ha dado supone «una presión hacia el Gobierno de Gasteiz para que modifique la ley, aspecto sobre el que está de acuerdo solo para salvaguardar a las grandes empresas, no a los pequeños comerciantes, ni mucho menos a las trabajadoras».

UGT critica el acuerdo

El Comité Nacional de UGT-Comercio de la CAV denunció el acuerdo político alcanzado entre PNV, PP y PSE para abrir los comercios en festivos. Rechazó dicha decisión y se reafirmó en que «no abran los comercios en festivos, ya que ni consumidores, ni empresarios ni los trabajadores lo queremos».

En este caso, la central sindical dijo que «así se demostrará en la manifestación convocada en Bilbo para el 11 de marzo, por sindicatos, comerciantes y consumidores».

Rechazo unánime de las asociaciones de comerciantes

Bilbao Dendak, Euskal Dendak y Bizkaidendak rechazaron al unísono la decisión de PNV, PP y PSE. En este sentido, Euskal Dendak destacó que los tres partidos «se han quitado la máscara y demuestran trabajar para las grandes superficies y empresas de distribución». Recordaron que provocará la pérdida de empleo y un aumento de los costes para los pequeños comerciantes «que no van a poder soportar». Por su parte, Bizkaidendak acusó al equipo de Azkuna de propiciar «el cierre de muchos establecimientos», mientras que Bilbao Dendak denunció que no se contó con ellos.

GARA

Las EPSV de empleo no adelantarán sus prestaciones en caso de paro

GARA | GASTEIZ

Los planes de pensiones (EPSV) de empleo, pactados entre las empresas y los trabajadores a través de los convenios colectivos, no permitirán recuperar el dinero ahorrado a los operarios cuando se queden en el paro, por lo que tendrán que esperar a la jubilación para disponer de él.

El Parlamento de Gasteiz aprobó ayer una nueva regulación de la Ley de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) que tiene como finalidad extender las EPSV ligadas al empleo como complemento a las pensiones de jubilación. Los grupos PSE y PNV dieron marcha atrás con respecto a lo que aprobaron en comisión y, finalmente, la nueva regulación no permitirá acceder a los fondos ahorrados en caso de pérdida del puesto de trabajo. Hay una salvedad, la de los planes de ahorro individuales, que sí contemplan este derecho tanto con la legislación actual como con la nueva.

El sindicato ELA mostró su rechazo a la nueva Ley ya que, en su opinión, impulsa las EPSV como «instrumento de ahorro bonificado para aquellas personas que más disponen». ELA considera que el Gobierno de Lakua «ha perdido una oportunidad única de apostar de manera decidida y firme por las entidades de empleo» y ha optado «por fomentar las EPSV de carácter financiero».

Un CRL sin bloqueos

El pleno del Parlamento autonómico aprobó también ayer la nueva Ley del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) de la CAV, que establece que las decisiones que se adopten en este órgano por parte de sindicatos y empresarios salgan adelante por mayoría simple, lo que evitará los bloqueos en las votaciones que se producen hasta ahora.

Tras aprobarse la nueva ley, el sindicato LAB emitió un comunicado en el que señaló que el propósito de la misma es que el CRL «apoye las políticas del Gobierno sin respetar la representatividad real de los sindicatos y premiando a CCOO y UGT».

Los sindicatos exigen la «retirada inmediata» del acuerdo plenario

«No son tiempos para que los políticos se dediquen a destruir más empleo del que se podría crear», denuncian ELA y UGT

■ LUIS GÓMEZ

BILBAO. Los principales sindicatos del comercio arremetieron ayer duramente contra el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Bilbao y exigieron su «inmediata retirada» para garantizar el «mantenimiento» del empleo actual. ELA aseguró que la ampliación horaria durante siete días a lo largo de 2012 genera

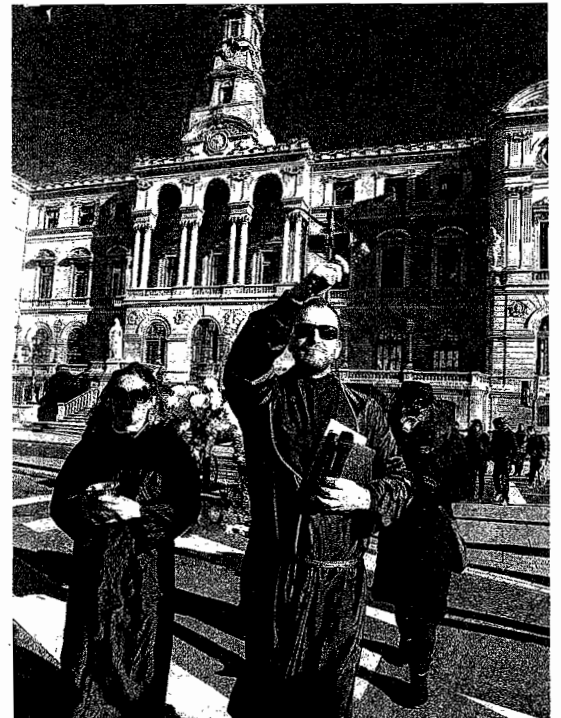
rá con toda seguridad «una importante destrucción de puestos de trabajo» y apeló «al sentido común» del Gobierno vasco para que escuche «el deseo mayoritario» de la sociedad. En su opinión, ni comerciantes ni consumidores ven necesario la apertura en festivos. «No lo quiere nadie de este país», advirtió la delegada de ELA Marije Fernández, quien recordó la celebración de una manifestación el próximo 11 de marzo en Bilbao en defensa de un comercio urbano y «un empleo de calidad».

UGT también se sumó a las críticas y mostró su total desacuerdo con una decisión que agravaría «enormemente» los problemas de los pe-

queños comercios ante la expansión de las grandes superficies. Al igual que ELA, los portavoces de UGT se reafirmaron en que la marcha del día 11, convocada por sindicatos, comerciantes y la Organización Vasca de Consumidores, demostrará que la flexibilización horaria no la desean «ni los empresarios, ni los trabajadores».

Para Marije Fernández, la medida secundada por la mayoría de partidos políticos de Bilbao supone un importante desaire «a los principales» estamentos del sector, ya que cuenta, a su juicio, con la oposición frontal de «todas las asociaciones de comerciantes» de la capital vizcaína. ELA ha recabado el apoyo también de las principales organizaciones de la margen izquierda y zona minera, que engloban a más de 1.700 establecimientos. Fernández se preguntó «qué intereses tratan de defender» el PNV, PP y PSE, y cuestionó también si el Gobierno vasco «ha pensado y es consciente» de las consecuencias de esta estrategia.

En momentos de «extrema debilidad económica», estas alternativas «sólo conducen a la destrucción de empleo», recordó la responsable de ELA. «Existen muchos informes que avalan que en ningún caso los puestos de trabajo que se crearían servirían para pagar los que se echarán por tierra si estos tres partidos siguen adelante con sus intenciones. No son tiempos para que los políticos se dediquen a destruir más empleo del que se podría generar», reflexionó.



Delegados de ELA y LAB protestaron frente al Consistorio. ■ B. AGUDO

LAS REACCIONES

Marije Fernández
Delegada de ELA

«La apertura en festivos no la quiere nadie en Euskadi; ni los comerciantes, ni los consumidores, ni los trabajadores»

«El Gobierno debe escuchar a la sociedad vasca y atender las peticiones de los grupos sociales y vecinales para no crear más empleos precarios»

UGT

«La manifestación del próximo 11 de marzo demostrará que la apertura de comercios esos días sólo beneficiará a las grandes cadenas»

y atender las peticiones de los grupos sociales, vecinales y comerciales». De salir adelante esta iniciativa, que el Ejecutivo autónomo ve con muy buenos ojos, el panorama sería «de lo más desalentador, ya que los nuevos empleos serían mucho más precarios que los actuales y, por supuesto, bastante peor pagados».

UGT, que ha participado en los últimos meses junto a ELA, LAB y CC OO en las movilizaciones organizadas frente a los comercios que han abierto en festivos, aprovechó el paso dado por el Ayuntamiento para expresar su rotunda oposición a la reforma laboral, que considera «injusta y violenta». Atenta, remarcó, contra los «ciudadanos en particular y los trabajadores en general». De ahí que haya hecho un llamamiento a la manifestación del próximo miércoles en Bilbao convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

«Alas a grandes cadenas»

Frente a políticas que «dan alas a las grandes cadenas» en detrimento de los negocios regentados por pequeños empresarios locales, las centrales abogaron por un «consumo responsable» en defensa del comercio urbano y «de un empleo de calidad». Delegados de ELA y LAB, que ayer se concentraron enfrente del edificio consistorial en reivindicación del «descanso semanal» y la conciliación laboral y familiar, parodiaron el preocupante estado del sector con una escenografía fúnebre para denunciar el «entierro del domingo que nos quieren roban». Después, reclamaron una actitud «responsable» por parte del Departamento de Industria del Gobierno vasco. «Debe oír a la sociedad vasca

«El Ayuntamiento no necesita ningún tipo de autorización»

GOBIERNO VASCO

■ L. G.

BILBAO. El Gobierno vasco mostró ayer su respeto con la decisión acordada por el Ayuntamiento de Bilbao y aseguró que los comerciantes que deseen abrir cualquiera de esos días podrán hacerlo «de forma totalmente libre», ya que no necesitarán «ningún tipo de autorización». La viceconsejera de Comercio, Pilar Zorrilla, que apoyó personalmente a varios de los establecimientos que desafiaron las coacciones sindicales durante los pasados

meses de diciembre y enero, se refirió al decreto-ley del Ejecutivo autónomo que autoriza la actividad de hasta ocho jornadas festivas para las tiendas de más de 150 metros cuadrados. Los locales de menor superficie disponen de plena libertad para abrir cuantos días quieran, aunque en la práctica son una minoría los establecimientos que en Bizkaia levantan la persiana los domingos y fechas marcadas en rojo.

Sin embargo, el Gobierno vasco introdujo ayer un elemento diferenciador al asegurar que la lista de siete fechas establecidas por el Con-



Getxo
URBANA - AYUNTAMIENTO

TRIBUTUEN 2012KO ERROLDEN ONARPENA

Getxoko Alkateak 2012ko otsailaren 17ko 878/2012 Dekretuaren bitartez hurrengo tributuaren 2012ko errolda onartu ditu: Trakzio Mekanikodun ibilgailuen gaineko Zerga, Ondasun Higiezinaren gaineko Zerga, Udal herri jabetza erabiltzeagatikko tasa (ibilgailuak lursailak hartze espalotei zehar, auto-taxiari aparkekuei erreserba, kioskoak eta egotziaren aparkekua, urteko I.A.O. baxetela, kubazain automatikoak).

Erroldak jendaurrean ikusgai daude 2012ko otsailaren 23tik 2012ko martxoaren 10era arte Udaltxatxo Zerga-Kudeaketako bulegoetan (kontu-Hartzailatzaren bulegoak, Fueros-1-2, solairua), legez interesatuak direnek aztertuta eta erreklamazioak aurkeztuz ditzaten.

Ondasun Higiezinaren gaineko Zergaren eta Trakzio Mekanikodun ibilgailuen gaineko Zergaren erroldak Udaltxo web orrialdean, www.getxo.net, Administrazio Elektronikorako bulegoaren bidez aztertuta ahal dira.

Aipatutako tributuen erroldakiteko epeak eta lekua ondorengoak izango dira:

- 1. Borondatezko aldiaren ordaintzeak:**
 - Nahierako ordaintzerik gabeko: Apirilaren 1etik 30era.

Helbideratutako ordaintzerik:
Helbideratutako ordaintzeak borondatezko epea amaitu ondorengo lehenengo egun baliogabean (maistzaren 2a) egingo da. Helbideratutako eskabideak apirilaren 20ra arte onartuko ditugu.

Helbideratu gabeko ordaintzerik:
Ordaintzeak BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa), Caja Rural Vasca, Caja Laboral, Caja Madrid, La Caixa, Caixa Galicia, Banco Santander Central Hispano, Banco Pastor edo Caja Duero erakundearen edozein bulegoetan edo Getxoko Udaltxan www.getxo.net web orrian egin daitezke. Helbideratutako bidaltoki diran inprimakiek aurkezteko ezinbestekoa da.

Inprimakiek ez badira jasotzen edo galitzen badira, haren kopia emango da Udaltxo Zerga Bilketaren bulegoan. Inprimakiek jasotzen ez badira ere, ordaintzea denegatuko da.

- Nahierako ordaintzeak duten ordaintzerik: (helbideratutakoak bakarrik)
 - Lau epetan: Martxoaren 15ean, ekainaren 15ean, irailaren 17an eta azaroaren 15ean.
 - Bi epetan: Maistzaren 17an eta urriaren 25an.
 - Epe bakarrean: Irailaren 17an.

2. Aldi betezazko ordaintzeak: (erreklamaraz) Ordaintzeko borondatezko epea igarota, automatikoki aldi betezazko hasiko da, %6ko erreklamarazkin. Premiamendu-prozeduntza jakinarazi eta hilabete bat igarota, erreklamaraz %20koa izango da, eta berandutako interesak kobratuko dira, borondatezko aldia bukatzen denetik, eta baita legez eska daitezkeen kostak ere. Ordaintze Zerga Bilketa Exekutiboaren bulegoetan egin behar da (Gobelaurre kalea, 37 beheko 2es. 48930. Areta. Getxo).

APROBACIÓN DE LOS PADRONES DE TRIBUTOS 2012

El Alcalde de Getxo ha aprobado mediante el Decreto 878/2012, de 17 de febrero de 2012, los padrones de 2012 de los siguientes tributos: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Tasa por ocupación del dominio público municipal (entrada de vehículos al interior de fincas a través de las aceras, reserva de aparcamiento de auto-taxi, kioscos y estacionamiento de residentes, tarjeta O.T.A. anual, cajeros automáticos).

Los padrones estarán expuestos al público en las oficinas de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Getxo (Oficinas de Intervención, c/ Fueros-1-2º piso) desde el 23 de febrero de 2012 hasta el 10 de marzo de 2012, para examen y reclamación por parte de las personas legítimamente interesadas.

También se podrán consultar los Padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y de Vehículos de Tracción Mecánica a través de la Oficina de Administración Electrónica, en la página web del Ayuntamiento, www.getxo.net.

El lugar y medios de pago de los tributos mencionados serán los siguientes:

- 1. Pago en Período Voluntario:**
 - Sin Pago a la Carta: Del 1 al 30 de abril.

Recibos domiciliados:
El cobro domiciliado se hará el primer día hábil posterior a la finalización del período voluntario (2 de mayo), recojiéndose solicitudes de domiciliación hasta el 20 de abril.

Recibos no domiciliados:
Se podrá realizar el pago en cualquier oficina de las entidades BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa), Caja Rural Vasca, Caja Laboral, Caja Madrid, La Caixa, Caixa Galicia, Banco Santander Central Hispano, Banco Pastor o Caja Duero, a través de la página WEB del Ayuntamiento de Getxo, www.getxo.net. Es necesario presentar los impresos que se remitirán a los domiciliados.

En caso de no recepción o extravío del juego de impresos, se facilitará un duplicado del mismo en la Oficina de la Recaudación del Ayuntamiento. La no recepción de los impresos no exime de la obligación del pago.

- Recibos con Pago a la Carta: (Sólo domiciliados)
 - Fraccionamiento en 4 pagos: 15 de marzo, 15 de junio, 17 de septiembre y 05 de noviembre.
 - Fraccionamiento en 2 pagos: 17 de mayo y 25 de octubre.
 - Sólo pago: 17 de septiembre.

2. Pago en período ejecutivo: (con recargo)
Transcurrido el plazo de pago voluntario, se iniciará automáticamente el período ejecutivo, con un recargo del 5%. Transcurrido el plazo de un mes desde la notificación de la providencia de apremio, ese recargo será del 20% y se cobrarán intereses de demora, desde el final del período voluntario, y las costas legalmente exigibles. El pago deberá hacerse en las oficinas de Recaudación Ejecutiva (of. Gobelaurre, 37 bajo 2dr. 48930.Las Arenas. Getxo).



IBAI REGRESA A CASA TRAS OTRA OPERACIÓN P. 11

CALENDARIO DE APERTURA DE COMERCIOS EN FESTIVO >

El comercio se subleva contra el Consistorio

► El pleno del Ayuntamiento de Bilbao aprueba fijar siete festivos de interés comercial en la villa ► Las asociaciones del sector rechazan la medida y denuncian que ni siquiera se ha consultado su opinión

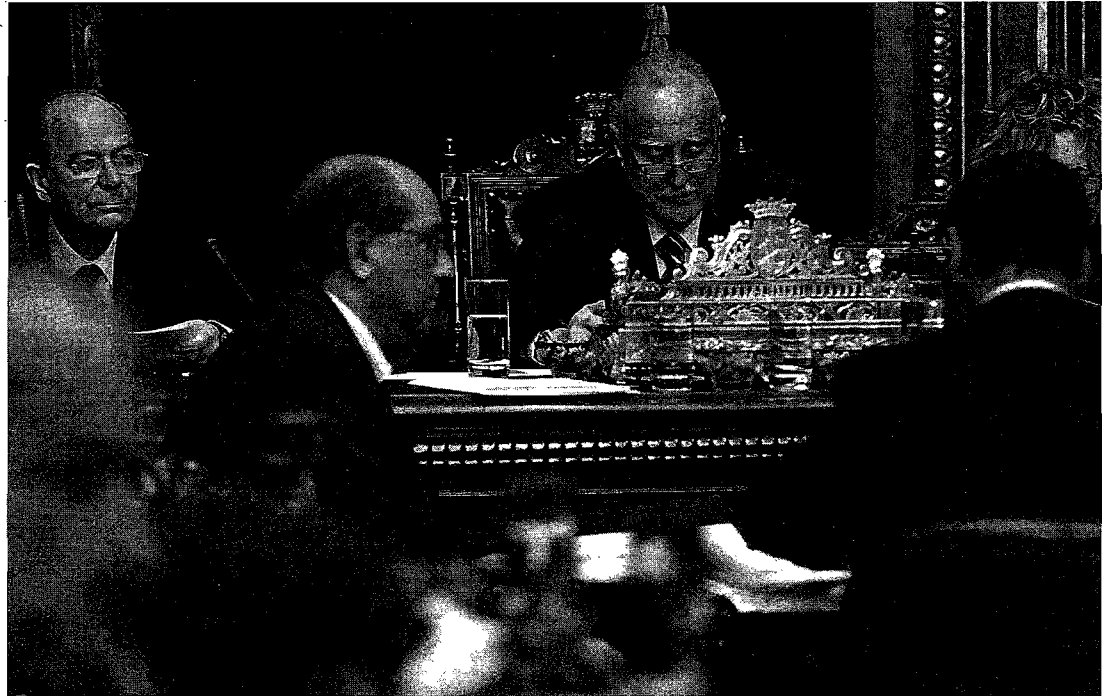
O. SÁEZ / A. ATXUTEGI
BILBAO. La decisión del Ayuntamiento de Bilbao de establecer días concretos para la apertura de establecimientos en festivo encendió ayer los ánimos de los comerciantes no solo de Bilbao, sino de toda Euzkadi. Ni la dimisión del principal representante del sector en la capital vizcaína, ni la postura contraria de todas las asociaciones hizo que el Ayuntamiento diera marcha atrás en su intención de fijar un calendario para las polémicas aperturas en festivo. La decisión se tomó ayer en el pleno, con el apoyo de PNV, PSE y PP. Los comerciantes ya han advertido al Consistorio de que la decisión tendrá consecuencias. "Esto no va a quedar así", afirmaron.

Los comerciantes se levantaron ayer con la noticia: el Ayuntamiento iba a establecer qué siete domingos podían abrir los establecimientos. Nadie, según denunciaron ayer, se había puesto en contacto con ellos para analizar, o al menos informarles, de una decisión en un ámbito tan polémico y sensible como este. "No esperábamos algo así", se sorprendían desde la asociación Bilbao Dendak, que engloba a todas las entidades del sector en la capital vizcaína. Una decisión que llevó a su presidente, Javier López, a presentar su dimisión "inmediata". Y es que los comerciantes se sienten "ninguneados". "Somos los representantes del sector, representamos a todas las asociaciones y a tres centros comerciales de la ciudad, y no ha habido ninguna reunión con nosotros sobre este tema. Se nos debería haber consultado a la hora de tomar una decisión que afecta al sector", reprocharon.

Para los representantes de los comerciantes, la apertura en festivos ya está "perfectamente regulada" por el Gobierno vasco y, en todo caso, se trata de un calendario que se debería establecer "con acuerdo" y en fechas "que le vaya bien a la ciudad y al comerciante; pero se han decidido sin tener en cuenta el sentir mayoritario del sector comercial". Además, advirtieron de que no existe "ningún informe que indique su repercusión, positiva o negativa" de una medida que supone "más gasto" a los empresarios.

No solo Bilbao Dendak se alzó contra la decisión municipal. Representantes de prácticamente todas las asociaciones de comerciantes de Euzkadi, y los sindicatos de forma unánime, mostraron su rechazo a la medida y exigieron su retirada. "No han contado con nosotros para nada. No sabía que los políticos saben qué días les conviene abrir a las tiendas", ironizó el presidente de Bilbao Centro, Félix Usunaga, visiblemente molesto. "Esto no va a quedar así. Tendrá su respuesta", advirtió.

También la federación de asociaciones de comerciantes y hosteleros del territorio, Bizkaidendak, advir-



El alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, presidió un pleno en el que la apertura de los comercios los festivos centró la polémica. FOTO: DAVID DE HARO

tió de que la medida supone "un error", ya que existen estudios "que demuestran lo contrario, la pérdida de empleo en el pequeño comercio, traducido en el cierre de muchos de ellos, además de una desertización de los centros urbanos", alertó su presidente, José Cebrecos. Bitor Lizarribar, de la confederación de comerciantes de Euzkadi, Euskaldendak,

"Hay comercios que quieren abrir y tienen derecho a que el Consistorio les cobije"

ANDONI ALDEKOA
 Consejero delegado del Ayuntamiento

"Lo importante es que hay un acuerdo porque se puede completar con otra activas tractoras"

CRISTINA RUIZ
 Portavoz del PP

"Lo que hacemos es coadyuvar a un sector que lo está pasando mal, pero sin obligar"

ALFONSO GIL
 Portavoz del PSE

destacó que el acuerdo "interesa solo a las grandes superficies" y denunció que "por fin PNV, PSE y PP se han quitado la máscara y demuestran trabajar por las grandes superficies y empresas de distribución".

También los sindicatos se unieron a las protestas. Marije Fernández, de ELA, advirtió de que "la apertura en domingos no genera más empleo, sino que lo hace más precario, peor pagado y a tiempo parcial", mientras que Cristina Álvarez, de LAB, criticó que el Ayuntamiento "está defendiendo lo indefendible, cuando ni la ciudadanía, ni los comerciantes, ni los trabajadores lo aprueban". Los sindicatos han convocado una manifestación para el próximo 11 de marzo que partirá a las 12.00 horas de Moyúa y a la que ya han mostrado su adhesión varias asociaciones de comerciantes y consumidores.

"FESTIVOS DE INTERÉS" El malestar de los comerciantes no consiguió ayer que la propuesta conjunta presentada por PNV, PP y PSE, fuera retirada tal y como pidió Bildu. Los tres grupos defendieron la idoneidad de respaldar a los comerciantes que deseen abrir los festivos marcados sin que ello suponga una obligación. La propuesta muestra su total disposición a garantizar su derecho al cumplimiento del decreto comercial relativo a los festivos y considera "Festivos de Interés" los días 6 de

mayo, 1 de julio, 1 de noviembre y 8, 16, 23 y 30 de diciembre. En la defensa de la iniciativa consensuada con los tres partidos, la portavoz popular, Cristina Ruiz, como proponente de la proposición original, consideró que "es bueno que el Ayuntamiento marque unos días de interés comercial para Bilbao, porque eso podría contribuir a comple-

"Queda demostrada la coincidencia entre PNV, PP y PSE: favorecer a los empresarios"

ANA ETXARTE
 Concejala de Bildu

"No han contado con nosotros para nada. Esto no va a quedar así, tendrá una respuesta"

FÉLIX USUNAGA
 Presidente de Bilbao Centro

"No va a generar más empleo, sino hacerlo más precario, peor pagado y parcial"

CRISTINA ÁLVAREZ
 ELA

mentar la apertura de esos festivos con un posible apoyo institucional y municipal con otro tipo de programaciones". Alfonso Gil afirmó que "lo que ha hecho el grupo socialista es ser coherente con todo el discurso que había mantenido, que pasa por hacer una ciudad más atractiva para que venga más gente y sacar el conflicto de la calle".

El consejero delegado del Ayuntamiento, Andoni Aldekoa, defendió que ante la petición de comerciantes "que quieren ejercer su derecho a poder utilizar la ley, hemos hecho nosotros lo que podemos hacer". "El consenso mayoritario es garantizar que puedan abrir, que no se chantajee por abrir un comercio". Reconoció que en Bilbao Dendak "hay división de opiniones y no consenso" y admitió que "hay un sector mayoritario que teme esta medida". Pero, dijo, el "comercio lo está pasando muy mal y no es por abrir ocho festivos. Su cuota de negocio ha caído un 20% y ha perdido, en 2011, 584 puestos de trabajo. Eso es un drama".

Desde Bildu, Ana Etxarte, dijo que "queda demostrado la coincidencia que hay entre los tres partidos, donde priman los intereses de unos empresarios, frente a los derechos del pequeño comercio y de los trabajadores". Además apuntó que la medida sí obliga al resto de comerciantes "porque tiene unas repercusiones".

Otra jornada de huelga. Metro Bilbao vive una nueva jornada de movilizaciones, y ya son 20, en la que la tranquilidad fue la tónica general. **P. 08**

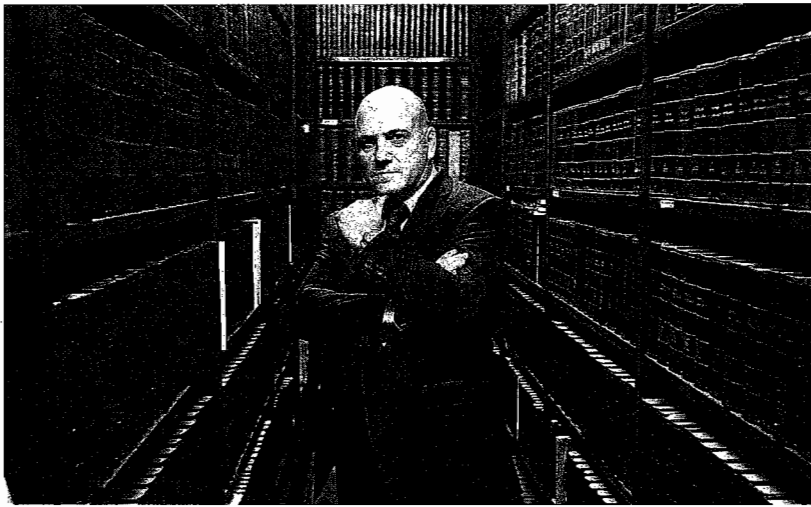
“

El Ayuntamiento mantiene la oferta a Instituciones Penitencias para comprar el terreno”

ENEKO ARRUEBARRENA
Alcalde de Leioa

P. 09

CALENDARIO DE APERTURA DE COMERCIOS EN FESTIVO



El presidente de Bilbao Centro, Félix Usunaga. FOTO: JUAN LAZKANO

“Que abran los políticos”

BilbaoCentro anuncia que la decisión de abrir los comercios “tendrá respuesta”

A. ATXUTEGI

BILBAO. “Nos han ninguneado absolutamente, estamos cabreadísimos”. El presidente de la asociación Bilbao Centro, Félix Usunaga, era ayer el fiel retrato del enfado que ha provocado entre los comerciantes la decisión del Ayuntamiento de fijar un calendario para abrir los festivos. Usunaga se mostró especialmente molesto por el hecho de que PNV, PSE y PP hayan alcanzado ese acuerdo “sin contar para nada con nosotros”, por lo que exigió que el Consistorio “dé marcha atrás” y revoque la decisión. “Que vayan los políticos a abrir las tiendas”, espetó.

Félix Usunaga conoció la víspera del pleno la noticia de esta decisión. Ni siquiera la semana pasada, en una reunión que mantuvieron con representantes municipales, estos les trasladaron su intención de fijar un calendario para los comercios. “¿A quién han tenido en cuenta para tomar esta decisión? Porque a nosotros, que representamos a más de 500 comercios, no nos dijeron nada”, cri-

ticó. “Han pasado de las asociaciones de comerciantes, han pasado de Bilbao Dendak. No han hecho un estudio serio sobre qué puede suponer eso para el comercio de Bilbao... Han hablado con intereses particulares y han pasado del interés general. Han hecho lo que les ha dado la gana, sin contar absolutamente con nadie”, destacó, para ironizar con que “me acabo de enterar de que los políticos saben qué días les conviene abrir a los comercios”.

Para el presidente de Bilbao Centro, esta decisión ha dejado sin valor la Mesa de Comercio, un instrumento para fomentar la actividad del sector en la villa y en el que están representados tanto el Ayuntamiento como los comerciantes. “¿Han reunido a alguien de ese órgano? Si no somos interlocutores para dar nuestro punto de visto, no lo somos para nada”, advirtió. “Esto no va a quedar así, tendrá una respuesta. Si no cuentan con nosotros, igual tenemos que ir a otro sitio. ¿Nos van a aboçar a ir a la manifes-

tación de los sindicatos?”, planteó.

En su opinión, la apertura en domingos “no es la solución para los problemas actuales del comercio”, y afirmó que no existe “ningún estudio” que demuestre su impacto positivo en la villa. “En absoluto va a ser beneficioso para Bilbao. En la mayoría de los casos, no tenemos ni la gente ni los recursos para abrir; ni el consumidor lo demanda. Los turistas no vienen a comprar a Bilbao. Con la que está cayendo no tiene ningún sentido. Es una decisión tan arbitraria que no hay por dónde cogerla”, lamentó. Y es que, advirtió, el problema actual es que, como consecuencia de la crisis, “no hay dinero” y eso no se va a solucionar abriendo los domingos. Por ello, considera que una medida de este tipo “lo único que va a conseguir es que el dinero cambie de manos. ¿A quién va a beneficiar esta medida?”, se preguntó.

Por todo ello, el presidente de Bilbao Centro exigió al Ayuntamiento que “rectifique” y dé “marcha atrás” en esta decisión.

El pleno decide no abrir los sábados para celebrar bodas

BILBAO. Los bilbainos que quieran casarse en el Ayuntamiento de Bilbao tendrán que hacerlo los viernes. La propuesta presentada por el Partido Socialista para ampliar también las celebraciones a los sábados, al menos por la mañana, no tuvo el respaldo del PNV, sin cuyos votos no fue posible que saliera adelante.

El consejero delegado del Ayuntamiento de Bilbao, Andoni Aldekoa, lo dijo muy claro: “Abrir el edificio y preparar el salón Árabe también los sábados supone un costo que en estos momentos no estamos dispuestos a afrontar”. Además, justificó que “el cuadrante de los viernes no está completo” e, incluso, añadió que “hay muchas parejas que tres días antes de la boda se echan para atrás”.

El Partido Socialista defendió, por su parte, que “el viernes no es un día en el que todo el mundo puede reunir a la familia y amigos”. Pero Aldekoa apuntó que “arreglamos el salón Árabe sin que eso suponga ningún costo para los contrayentes y, por eso, lo hacemos un único día, los viernes”.

En Bilbao se celebran, aproximadamente, 1.000 enlaces al año, lo que hace que la oferta municipal no llegue al 25% de la demanda, según argumentó el Partido Socialista al presentar la moción. >O.SÁEZ

OTROS TEMAS

- **Marquesinas.** Se incorporarán nuevas marquesinas en aquellos lugares más necesitados.
- **Kutxabank.** Se insta a las entidades bancarias para que potencien los procesos de mediación entre la entidad y sus deudores.
- **Miribilla.** Se estudian medidas para resolver el problema de aparcamiento en Miribilla
- **Comisaría de barrio.** El concejal de Seguridad Ciudadana se comprometió a informar sobre el plan previsto en junio.

El séptimo día

El sacacorchos



POR JON MUJIKA

ENTRE la filmografía del cineasta Carlos Saura hay una película titulada *El séptimo día* que hace referencia a la matanza de Puerto Hurraco. Esperemos que no sea una premonición. Lo digo, claro está, bajo la lupa del humor negro aunque queda claro, por sus palabras, que a los comerciantes de Bilbao no les ha hecho gracia alguna la decisión del Ayuntamiento de Bilbao de diseñar un calendario de domingos y festivos en los que las persianas del comercio podrán alzarse.

A veces los radares de la razón no tienen fácil detectar su posición. En defensa del libre comercio –el mismo libre comercio que engrandeció la silueta de Bilbao durante siglos...– no parece descabellado dictar una norma en que cada cual decida en libertad si, *queseyó*, come rabas o vende camisetas. Y también es verdad que el turista, nuestro *bellocino de oro* en tiempos venideros, se encuentra en ocasiones con una ciudad fantasma donde no puede dar rienda suelta a su tarjeta de crédito. Ambas son razones de peso.

Al otro lado de la balanza, las voces que protestan también parecen llevar el arma de su palabra bien cebada con balas de plata. Los comerciantes aseguran que no han sido consultados en una decisión que les atañe de manera directa. Se sienten invisibles y se quejan del silencio, que tanto les ha dañado. Parece coherente hablar con quien se verá afectado, siquiera para que se programe y renuncie a misa de doce en aras de una caja que, según sospechan, no será la repanocha. Se supone, digo yo, que no tirarán piedras contra su tejado. Lo difícil de encajar en esta norma es que haya tantos tejados como voluntades.

COMPRO PLATA Y ANTIGÜEDADES

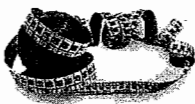
PLATA:

Cuberterías, bandejas, juegos de café, candelabros, centros, soperas, monedas, objetos, herencias.

ANTIGÜEDADES:

Arcoas, mesas, cómodas, pinturas, relojes, espejos, porcelana, libros, marfil, armas, herencias, tasaciones

Nos desplazamos por toda la provincia. Confianza.
Muñoz: 629 90 02 04



ADELGAZAR

GUSTAVO ORTIZ URDIAIN
DOCTOR EN MEDICINA
CATEDRÁTICO
RPS: 398/95

www.adelgazargustavoortiz.com

- Sin medicamentos.
- Sin restricción de aceite ni de sal.
- Método variante de MONTIGNAC.
- Valoración de la composición corporal.
- Comidas normales.
- Prueba de gasto energético.
- Sin límite de peso ni cantidad.
- Consulta semanal.

Ercilla, 14 - 2º D. BILBAO. ☎ 91 127 77 00

ANTONIO JURADO

Alta peletería

Cerramos
en marzo
por JUBILACIÓN

TODO
50%

Prendas de última temporada al 50%

Ercilla, 29. BILBAO. Tel.: 94 443 99 26

El 70% de los comercios vizcaínos cerró la recta final de 2011 con «malas ventas»

La mitad de las tiendas tradicionales creen que sus negocios se deteriorarán «todavía más» en los próximos seis meses

:: LUIS GÓMEZ

BILBAO. Los comercios minoristas vizcaínos no ganan para sustos. La apatía del consumo ha recrudecido las dificultades tras la pronunciada caída de la actividad en los últimos meses de 2011. La preocupación es extrema en el sector, porque por primera vez en muchos años ni siquiera el tradicional periodo navideño animó las ventas. Con las ilusiones arruinadas tras una campaña de rebajas que tampoco está transmitiendo grandes alegrías, los empresarios se enfrentan a meses de incertidumbre asfixiados por unos penosos números cosechados en noviembre y diciembre. Las perspectivas tampoco son favorables.

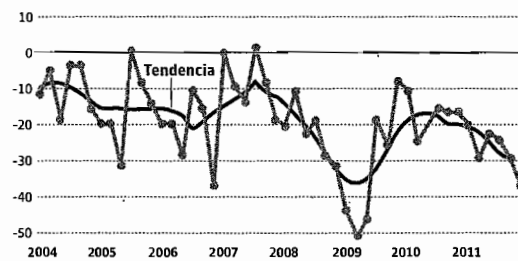
El nivel de ventas durante este periodo clave en la marcha de los negocios sufrió un severo retroceso. Para el 69,5% de los establecimientos consultados por la Cámara de Comercio de Bilbao, los resultados fueron «malos», 25,7 puntos más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. El 24,4% de los empresarios se mostró satisfecho con las operaciones efectuadas y únicamente un 6,3% consideró «realmente buena» la respuesta de la clientela.

Personal y del hogar

El descalabro ha sido generalizado, aunque ha golpeado sobre todo al

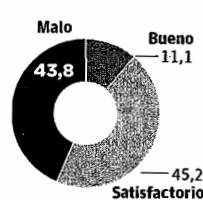
Comercio minorista tradicional

INDICADOR DE CONFIANZA

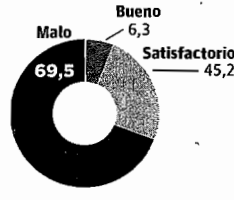


NIVEL DE VENTAS

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2010



NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2011



:: GRÁFICO G. DE LAS HERAS

Un 63% de los establecimientos facturará peores ventas en el primer trimestre de este año

comercio especializado en equipamiento personal y del hogar. Los datos de la encuesta de coyuntura que realiza cada dos meses el órgano presidido por José Ángel Corres para contrastar la opinión del sector revelan que el continuo deterioro de la confianza de los consumidores, acentuado por el incremento del desempleo y el recorte de los salarios, ha puesto muy cuesta arriba, casi imposible, la recupe-

ración de la demanda de los hogares.

Como consecuencia de los malos resultados navideños, los establecimientos han engordado su stock. Aunque el 52,1% de los comercios juzga «adecuado» el nivel de almacenamiento, se ha incrementado de un modo apreciable para los que lo consideran excesivo, al pasar del 10,8% al 28,2% en el último año.

Si 2011 se trató de un ejercicio perfectamente olvidable, las expectativas se tiñen de tintes negativos para los meses venideros. El menor volumen de ventas obtenido y la negativa proyección sobre el siguiente periodo provocarán una importante reducción de los pedidos a proveedores. En concreto, un 52,6% del comercio minorista especializado prevé pegar un importante tijeretazo entre marzo y mayo. El pálido existente en el sector proyecta muy malas sensaciones. Pocos empresarios confían en los brotes verdes. Toca época de vacas flacas, pues el 45,7% opina que disminuirán sus ventas.

En medio de este páramo, hay datos que, por el contrario, invitan, si no a un gran entusiasmo, sí al menos a una calma en la defensa de los

puestos de trabajo. Según el informe de la Cámara de Comercio de Bizkaia, «no hay expectativas de una importante reducción de plantillas». Únicamente un 16,9% baraja esta posibilidad, mientras que una abrumadora mayoría (78,2%) apuesta por la estabilidad. Si a medio plazo Corres no duda de que la situación tiene muy poca pinta de mejorar, entre los comercios se respira un ambiente bastante realista. La mitad de las tiendas que operan en el territorio intuyen que la «situación general» se «deteriorará todavía más».

Mal para el 84% de locales

Por sectores, a los negocios minoristas especializados en el equipamiento personal les va a seguir tocando bailar con la más fea. Si el 84% sufrió un descalabro sin precedentes en los dos últimos meses del pasado año, las previsiones no les deparan nada bueno. Según informes propios realizados por estos establecimientos, la facturación seguirá decreciendo en niveles considerables. Concretamente, un 63% de locales prevén para el primer trimestre del año en curso nuevas caídas. La pregunta que se hacen muchos es hasta cuándo.

PABLO MARTÍNEZ ZARRACINA

SIETE DÍAS



En el pleno del pasado 26 de enero fue aprobada una proposición del PP para trasladar «apoyo institucional» a los comerciantes que habían decidido abrir en algunos de los festivos permitidos por la ley. Yo me pregunté entonces cómo se haría eso del apoyo. ¿Llamaría el Ayuntamiento a los comerciantes y les diría que oye, chicos, mucho apoyo? No, qué va. La cosa iba más en serio. Lo que ha hecho el Ayuntamiento es establecer el calendario de festivos en los que las tiendas podrán abrir en Bilbao: siete días entre mayo y diciembre. El calendario fue aproba-

do ayer con los votos de PNV, PP y PSE.

Además de con los grupos políticos, el Ayuntamiento asegura haber consensuado el calendario con los comerciantes. Que nada más conocerse las fechas aperturistas haya dimitido el presidente de la principal asociación de comerciantes de la ciudad no deja de resultar curioso. Bilbao Dendak y Bilbao Centro aseguran que el calendario se ha diseñado a sus espaldas. También que no se corresponde con el «sentir mayoritario del sector».

Lo que ha ocurrido es muy significativo. En su apuesta por la

flexibilización de horarios, el Ayuntamiento ya no tiene delante sólo a los vociferantes sindicatos, sino también a muchos de los comerciantes de la ciudad, que no son precisamente unos elementos revolucionarios enfrentados a Occidente y el consumismo. Digamos que son más bien lo contrario: gente que vende ropa de marca. Sin embargo, ¿qué hace la Administración con ese otro comerciante que desea abrir su tienda en una fecha en que la ley le permite hacerlo? Es probable que esa pregunta sólo tenga una respuesta. Los pactos tácitos y las tradiciones nada valen frente a la ley. Afortunadamente. En las sociedades avanzadas los usos y costumbres no suelen devenir en derechos. Se reabre a lo grande la guerra del comercio en la ciudad y tal vez parte de los implicados deberían tener en cuenta que su enemigo no es tanto tal o cual escarapateo como algo mucho más grande, tajante y pesado: el Decreto 33/2005 del Gobierno vasco.

Calzados

Rodríguez Arias, 46 - Bilbao

Rebajas Últimos días Últimos precios

Avance NUEVAS COLECCIONES

HIPPODROME
MODA HOMBRE

LIQUIDACION TOTAL POR TRASLADO VERANO E INVIERNO AL 50%
(arreglos no incluidos)

HASTA AGOTAR EXISTENCIAS

NUEVA DIRECCIÓN: C/ LEDESMA, 20

Colón de Larreategui, 13 - BILBAO - 944249276

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

TRENASA APROBADO UN ERE DE SUSPENSIÓN DE 110 DÍAS PARA LA EMPRESA DE CASTEJÓN P. 42

Banca Cívica plantea rebajas de salarios y suspender contratos para no despedir

LA ENTIDAD NECESITA AHORRAR EN DOS AÑOS 150 MILLONES EN GASTOS DE PERSONAL

El comité cree que la "movilidad forzosa" que reclama la empresa puede implicar "despidos encubiertos"

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. Las rebajas de sueldo llegan también al sector financiero. Banca Cívica ha planteado a sus trabajadores una recorte de salarios y una suspensión rotatoria de los contratos como alternativa a los 1.480 despidos (de los que 300 serían casi inmediatos) que la empresa había mencionado como vía más rápida para ganar en eficiencia y acelerar la generación de resultados.

La dirección de la entidad, que agrupa a Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Cajasol, no concretó ni el porcentaje de rebaja ni el número de días que sería necesario suspender los contratos de la plantilla. Fuentes sindicales criticaron esta "indefinición" y dijeron que así es imposible "empezar a trabajar. El objetivo de la entidad es lograr un ahorro de hasta un 20% en gastos de personal (unos 150 millones de euros), algo que podría conseguirse por diferentes vías (recorte de salarios, menos días de trabajo y bajas incentivadas, sobre todo) y que, en principio debería acometerse durante dos años. Éste es el periodo en el que la plantilla vería suspendidos de modo rotatorio sus contratos. Durante este tiempo se suspenderían también las aportaciones que la empresa realiza a los planes de gestiones con los que cuentan sus trabajadores.

Los sindicatos entienden que esta suspensión de contratos debería eje-

cutarse mediante un Expediente de Regulación de Empleo, de tal modo que los trabajadores cobrasen del paro los días que no acudiesen a trabajar. Para mantener la actividad normal de la entidad, y a pesar de un cierre de oficinas que la empresa entiende como imprescindible, los trabajadores de Banca Cívica deberían cambiar de ubicación y desplazarse para sustituir a trabajadores con el contrato suspendido. "Esto puede generar unos problemas de movilidad geográfica muy importantes", explicaron desde el comité de empresa, que rechaza las medidas y las califica de "muy agresivas". "La aplicación de esta movilidad obligatorio puede implicar, en la práctica, despidos encubiertos", explicaban desde el comité.

El recorte en personal iría acompañado, según la propia Banca Cívica, de un ajuste drástico en gastos generales y de administración, que en 2012 se encogerían en unos 70 millones de euros. Prácticamente todos los departamentos de la empresa cuentan con menos dinero que otros años, con caídas muy significativas en algunos de ellos.

Esta es precisamente una de las reclamaciones del comité de empresa, que estaría dispuesto a "hablar de los salarios de los trabajadores" siempre que se aborden a fondo otras cuestiones, como los salarios de la alta dirección. Recientemente,



Sede central de Banca Cívica en Madrid. FOTO: D.N.

Enrique Goñi y Antonio Pulido, los dos copresidentes de la entidad, han visto cómo el Gobierno les rebajaba el salario en más de un 30%, desde 900.000 hasta 600.000 euros. El recorte a los salarios se aplica a aquellas entidades que han recibido ayudas del FROB (977 millones en el caso de Banca Cívica).

La necesidad de devolver este dinero y, sobre todo, las nuevas exigencias de provisiones hechas por el Gobierno, complican mucho las posibilidades de Banca Cívica de seguir en solitario. De hecho, todos dan por hecho dentro de la propia

LA CLAVE

● **Propuesta por escrito.** La empresa se comprometió ayer a entregar sus propuestas por escrito ante el comité. La reunión todavía no tiene fecha fijada.

● **Cierre de oficinas.** La dirección de la entidad entiende que es necesario reducir la capacidad instalada y abordar un cierre de oficinas para ganar eficiencia. Una integración con otra entidad obligaría seguramente a profundizar en esta vía: Unicaja y Mare Nostrum parecen las más complementarias.

empresa que en las próximas semanas se concretará su integración con otra entidad que, en principio, debería ser más fuerte que Cívica. La Caixa, Ibercaja (aunque su pequeño tamaño puede ser un impedimento) Kutxa Bank o la propia Unicaja, que ya se ha hecho con las cajas castellanas, suenan entre las posibles candidatas. "No entendemos que se hagan planteamientos a largo plazo cuando no sabemos con quién vamos a unir el mes que viene", explicaban desde el comité de empresa, que entiende que hay que "seguir trabajando".

Gamesa crece en ventas y beneficios y gana 51 millones de euros en 2011

LA EMPRESA OBSERVA INCERTIDUMBRES Y ADMITE QUE ESTE AÑO VENDERÁ ALGO MENOS DE LO PREVISTO

PAMPLONA. Gamesa creció en ventas y resultado en 2011, pero no despeja las dudas de los inversores, que castigaron ayer con severidad a la empresa especializada en energías renovables. La compañía, que da empleo en Navarra a más de 1.600 personas, cerró el año pasado con un beneficio neto de 51 millones de euros, un 2% más que el año anterior, pero esbozó unas previsiones con ciertas incertidumbres que acusó en Bolsa en las horas siguientes.

A cierre de sesión, las acciones de Gamesa caían un 12,6%.

La razón había que buscarla en las peores previsiones de ventas de la compañía para el año próximo, que se situarán entre los 2.800 y los 3.200 megavatios, frente a rango de previsiones anterior de entre 3.000 y 3.500. "Hay incertidumbres regulatorias en Estados Unidos, retrasos en las conexiones a la red y dificultades financieras en China y cierta volatilidad en la demanda en India debido a cambios de regulación", explicaron desde la empresa, que aseguró su intención de priorizar su solidez financiera y su rentabilidad frente al volumen de ventas.

Una de las claves para mejorar su eficiencia pasa por mejorar el coste

de la energía. En 2012, la empresa se centrará en la reducción de los costes de los materiales, y tiene previsto desarrollar dos nuevos aerogeneradores de 2 megavatios.

La empresa, en cualquier caso, cree que la competitividad creciente de la energía eólica, "unida a los compromisos gubernamentales para combatir el cambio climático y la dependencia energética, sentarán las bases de un crecimiento sostenido del sector a medio y largo plazo". De hecho, según informó la compañía, se prevén tasas de incremento de nuevas instalaciones de doble dígito (entre un 10% y un 20%) entre 2011 y 2015.

La compañía espera sostener este crecimiento mediante la intensifi-



Jorge Calvet, de Gamesa.

cación de su esfuerzo comercial entre las eléctricas del centro y norte de Europa y mercados del sureste asiático, Australia, Asia, Sudáfrica y Oriente Medio. Para el cre-

cimiento en estas zonas, Gamesa se apoyará en su capacidad productiva y desarrollo en China, India y Norte de África.

Éstas fueron precisamente algunas de las zonas que más ventas aportaron a la cuenta de resultados de la compañía, cuyos ingresos se nutren en un 92% de mercados distintos del español. En India, por ejemplo, las ventas se multiplicaron por 2,6, hasta suponer durante el año pasado el 19% del total, que alcanzó los 3.033 millones de euros, un 10% más que el año anterior. En América Latina, la compañía vendió 3,8 veces más que en 2010, hasta representar ya el 15% del total. Europa, al margen de España, aporta el 20% del negocio, debido fundamentalmente al crecimiento de los países del Este, donde la instalación de parques eólicos se ha acelerado en los últimos años. Polonia y Rumanía supusieron por sí solas el 14% del negocio, mientras que China (23%), sigue siendo el principal mercado de Gamesa. J.A.M.

Industria aprueba un ERE de 110 días de suspensión para 91 empleados en Trenasa

EL EXPEDIENTE TEMPORAL SE APLICARÁ DESDE EL 1 DE MARZO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

La empresa de Castejón, filial de CAF, alegó una bajada de los pedidos para presentar esta medida a la plantilla

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. El departamento de Industria y Empleo del Gobierno de Navarra aprobó ayer el expediente de regulación de empleo (ERE) de suspensión temporal que había planteado la empresa Trenas de Navarra (Trenasa), ubicada en Castejón. La Autoridad laboral ha aceptado el ERE, pero los 180 días pro-

puestos inicialmente por la dirección de la empresa se han quedado en 110, informaron fuentes sindicales -aunque la cantidad de días regulados ya fue rebajada por Trenasa durante el periodo de consultas-. Así la última propuesta que UGT y CCOO sometió a votación entre la plantilla para intentar llegar a un pacto antes de la finaliza-

LAS CIFRAS

119

● **Asalariados.** Trenasa de Castejón cuenta con 119 empleados, de los que 91 se encuadran en producción, y es a ellos a quienes les afecta este ERE.

180

● **De inicio.** Trenasa propuso en un principio 180 días de ERE.

ción del periodo de negociación del ERE contemplaba 120 días. Este preacuerdo no fue respaldado por ELA y LAB, y finalmente también fue rechazado por la mayoría de la plantilla. Eso provocó que haya sido el Gobierno de Navarra quien decida sobre este expediente.

SIETE MESES La resolución del departamento de Lourdes Goicoechea establece que la suspensión se aplicará desde el 1 de marzo hasta el 30 de septiembre, motivado por un descenso de los pedidos. "Todavía desconocemos cómo se va a hacer la regulación", resaltaron ayer fuentes sindicales. El ERE perjudica a la mano de obra directa de la empresa, a 91 de los 119 que tiene en plantilla.

Trenasa, filial de CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles), se dedica fundamentalmente al montaje, acabado final y pruebas de los trenes. Su comité está compuesto por tres delegados de UGT, dos de CCOO, dos de ELA y otros dos de LAB. La parte social estudiará la posibilidad de presentar alegaciones al ERE, señalaron estas fuentes sindicales.

LABORAL > Concluye el periodo de negociación en Dynamobel sin acuerdo

El periodo de negociación del expediente mixto de Dynamobel que afecta a sus plantas de Peralta y Berrioplano concluyó ayer sin acuerdo, informaron fuentes de la empresa. Sin embargo, la dirección quiere continuar negociando con la parte social para poder llegar a un pacto. A pesar de que presentará el acta del ERE sin acuerdo en el departamento de Industria y Empleo, seguirá con las conversaciones. La semana que viene volverá a mostrar una nueva propuesta a la parte social para poder alcanzar un acuerdo en materia de extinciones y regulación del resto de la plantilla. Inicialmente Dynamobel planteó 93 despidos, 60 en la factoría de Peralta y 33 en Berrioplano. Pero posteriormente redujo de 60 a 51 en sus instalaciones de la localidad de la Ribera Alta y de 33 a 29 las extinciones de contrato en la antigua Movinord. Para poder reducir los despidos, la empresa propuso ampliar el periodo de regulación al resto de la plantilla. >S.Z.

Los trabajadores de Salcedo piden el apoyo del Gobierno a su proyecto de cooperativa

HOY SE HACE FIRME EL AUTO DE LA JUEZA SOBRE EL CIERRE, A LO QUE SEGUIRÁN LAS OFERTAS POR LAS INSTALACIONES

VIANA. Los trabajadores de Muebles Salcedo que van a tratar de continuar la actividad mediante la creación de una cooperativa o figura similar esperan que el Gobierno de Navarra apoye el proyecto para que éste pueda hacerse realidad. Los empleados recuerdan que "nuestra apuesta es importante, porque cada uno arriesga su paro y confiamos en que para el Gobierno también lo sea, porque supone mantener puestos de trabajo y seguir generando actividad". Por otra parte, hoy mismo se hace

firme el auto de la jueza que dio luz verde al cierre de la empresa, por lo que ya se pueden empezar a presentar ofertas por las instalaciones. Sobre ellas, el objetivo de los trabajadores es hacerse solo con la unidad productiva, es decir, con la fábrica de Viana. La idea es la capitalización del paro de los 56 trabajadores con los que sería viable el proyecto. "Si con eso no fuera suficiente habría que acudir a otras vías de financiación", recordaron los empleados, que añadieron al respecto que "por eso el Gobierno foral tendría que implicarse, aunque vemos buena disposición".

Sobre la cooperativa, según el estudio de Coingest y ANEL, sería viable con 56 empleados, mientras que hay 66 interesados. Por ello, sería necesaria una selección. >M.G.

Los autónomos de ATA firman con Caja Laboral un acuerdo para su financiación

LA ENTIDAD LANZA UNA LÍNEA DE CIRCULANTE DE 300 MILLONES PARA ESTE COLECTIVO, QUE EMPLEA A 17.000 PERSONAS

PAMPLONA. La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y Caja Laboral firmaron ayer un convenio de colaboración que permitirá atender las necesidades financieras de los más 7.000 autónomos de Navarra, que emplean a más de 17.000 personas. El acuerdo, según Caja Laboral, prevé condiciones preferentes de financiación tanto para el circulante de los asociados como para equipamientos y reforma o adquisición de inmuebles. Pone a disposición de los afiliados de ATA los productos financieros englobados en el Servicio PRO (dirigido a profesionales y autónomos) y que incluye la posibilidad de tener la colaboración de un



(Izda-dcha) Juan Carlos Equiza, ATA Navarra; Iñaki Urtsan, director comercial de Caja Laboral; Lorenzo Amor, presidente de ATA; y Javier Cortajarena, director territorial de la entidad. FOTO: OSKAR MONTERO

gestor personal especializado así como el acceso a un *consulting* donde poder resolver las dudas que se planteen en su actividad comercial. Caja Laboral ha lanzado una línea

de financiación de circulante de 300 millones y destinada a la financiación de las necesidades de corto plazo de los autónomos y profesionales de Navarra. >EFE

guíamédica

LABORATORIO MORENO ROLDÁN

Hematología · Bacteriología · Bioquímica · Alergia · Enfermedades transmisión sexual · Drogas · PRP · Intolerancias alimentarias · Test nutricional · Pruebas paternidad · Medicina antienviejecimiento y longevidad

San Fermín, 37 - 5ª Dcha. - 31004 Pamplona
Tel. y fax: 948 23 52 41 - 948 23 55 58

kines

medicina deportiva y rehabilitación

Dr. Jose M^o Urrutia

Lumbalgias, cervicalgias, clácticas, artrosis, artritis, lesiones musculares, esguinces, tendinitis, hombro doloroso...

Tel. 948 23 88 87 / 948 23 99 29
Media Luna 36, 31004 Pamplona - Iruña

G.M.A. GABINETE MÉDICO FONO-AUDIOLÓGICO

• MEDICINA INTEGRATIVA (CONVENCIONAL & NATURAL)
• OTORRINO, CENTRO OFICIAL TOMATES, AUDIOLOGÍA, FONIATRÍA, T. DEL SUEÑO,
• ACUPUNTURA, TUINA, FITOTERAPIA, HOMEOPATÍA, FLORES DE BACH,
NUTRICIÓN, TEST NUTRICIONAL, ALCAT

Iturrumaga, 28 bajo 1.º. 948 07 40 50

oftalmología

Gerardo Purón
M^o Concepción Villarreal

Médicos Oftalmólogos
(Consulta previa petición hora)

Teléfono. 948 22 51 10, de 9,30 a 1
Paseo Sarasate, 36 - 1º D

oftalmología

luzclinic
CENTROS OFTALMOLÓGICOS
AMBULATORIOS DE MICROCIRUGÍA OCULAR

Otra visión de la oftalmología

948 199 999 • www.luzclinic.com
PAMPLONA - SAN JUAN DE LUZ - IRUÑA
NUEVA DIRECCIÓN: SERAÍN CLAVE, 15 6AJ0
GPS: 733-1/07-NA

su espacio

Para anunciarse en este espacio llame al
948 33 25 33

La Diputación eleva las exigencias para perdonar sanciones tributarias

Bildu subraya que el anterior Gobierno foral condonó sanciones por cantidades «muy importantes», entre ellas a la Real por 6,4 millones

:: DAVID TABERNA

SAN SEBASTIÁN. La condonación de sanciones tributarias ya no será una potestad exclusiva del diputado de Hacienda de turno. El Gobierno foral de Bildu ha elevado los requerimientos para acogerse a esta posibilidad contemplada en la normativa otorgando a las Juntas Generales la última palabra en el caso de aquellas sanciones iguales o superiores a 6.000 euros. Para multas inferiores, la Hacienda foral ha establecido una «serie de razones objetivas» que permitirá a los técnicos decidir «si procede o no».

El director de la Hacienda de Gipuzkoa,

ANTES Y AHORA

Norma Foral 2/2005 de 8 de marzo General Tributaria de Gipuzkoa:

Artículo 194. Extinción de las sanciones tributarias.

3. Las sanciones tributarias firmes sólo podrán ser condonadas de forma graciable por el Diputado Foral del Departamento para la Fiscalidad y las Finanzas. La solicitud se formulará por el Director General de Hacienda previa petición del interesado cuando la ejecución de la sanción impuesta afectare grave y sustancialmente al mantenimiento de la capacidad productiva o bien produjere grave quebranto para los intereses generales.

Norma Foral 5/2011 de modificación del IRPF:

Artículo 194 apartado 3.

3. Las sanciones tributarias firmes sólo podrán ser condonadas de forma graciable:

- a) Por el Consejo de Diputados, con autorización de las Juntas Generales, cuando siendo la solicitud de condonación relativa a sanciones derivadas de un mismo procedimiento tributario de gestión o inspección por una cuantía acumulada igual o superior a 6.000 euros, exista propuesta del Departamento de Hacienda y Finanzas favorable a su estimación.
- b) Por el Diputado o la Diputada Foral del Departamento de Hacienda y Finanzas en el resto de los casos. Reglamentariamente se desarrollarán los requisitos y el procedimiento para la condonación de las sanciones tributarias.

puzkoa, Xabier Olano, advirtió del cambio en la normativa general tributaria en su comparecencia, junto a la portavoz foral, Larraitz Ugarte, para valorar el informe sobre las cuentas de la Diputación en 2009 que acaba de presentar el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP). Tras hacer un análisis «técnico» del mismo –en realidad se limitó a leer los aspectos más llamativos, como el sobrecoste de las obras de Bidegi–, Olano reconoció a preguntas de los periodistas que el informe constata que la Diputación condonó en 2009 una sanción tributaria a la Real Sociedad –no citó su nombre, tampoco lo hace el TVCP aunque da sobradas pistas– por un importe de 6,4 millones de euros.

Olano también admitió que el TVCP recoge además una subvención directa de 6 millones de euros por parte de la Diputación a la Real para los ejercicios 2008 y 2009 pese a que «incumplía los requisitos». «Estamos estudiando no solo eso, sino otras responsabilidades que pueda haber y, si en su momento vemos que se pueden exigir responsabilidades, lo haremos por la vía que proceda», destacó el director de Hacienda. Eso sí, Olano recaló que el club «xuri urdin» sí está cumpliendo «perfectamente» la devolución de la deuda tributaria de más de 11 millones de euros contraída con Hacienda.

Aunque no quiso dar más detalles, el director de Hacienda no se quedó ahí, dejando claro que la Real no sería un caso aislado. «Se han condonado sanciones por cantidades muy importantes, muchas de ellas superiores al millón de euros» a entidades y particulares, señaló. «Está claro que a unos se les ha favorecido y a otros no se les ha puesto tantas facilidades», remarcó Larraitz Ugarte.

La normativa lo contemplaba

Lo cierto es que la condonación de las sanciones tributarias viene amparada por la Norma General Tributaria de Gipuzkoa, que hasta ahora otorgaba al diputado de Hacienda la facultad de condonar la sanción «de forma graciable». «Discrecional», tradujo Olano.

Sin embargo, el Gobierno de Bildu no ve con buenos ojos esta facultad. Por eso, en el bloque de modificaciones tributarias que publicó el BOG el pasado 27 de diciembre –Norma Foral 5/2011–, la Diputación especifica que las sanciones superiores a 6.000 euros quedarán ahora en manos del Consejo de Diputados previa autorización de las Juntas Generales. Para las inferiores, se han establecido «una serie de razones objetivas», en función de las cuales será el personal técnico quien proponga si procede la condonación.



Xabier Olano y Larraitz Ugarte, ayer. :: ARIZMENDI

PNV y PP tumban de nuevo la petición de un plan conjunto contra el fraude fiscal

Tal y como adelantó este periódico, los votos de PNV y PP impidieron ayer, por segunda vez en cuatro meses, que la Cámara de Vitoria se pronuncie a favor de que el Gobierno Vasco impulse la elaboración conjunta para los tres territorios de un plan de lucha contra el fraude fiscal, una propuesta presentada por UPyD y apoyada, con diferentes matices, por PSE, EA y IU.

PNV y PP sacaron adelante su enmienda en la que se posicionan a favor de trabajar firmemente contra el fraude fiscal pero discrepan sobre la necesidad de un único plan conjunto para Euskadi.

El PSE acusó al PNV de incumplir la Ley de Armonización con su «ultraforalismo reaccionario».

Musika-Música

Errusiako Distira - El Esplendor Ruso

Martxoak 2, 3, 4 Marzo
Palacio Euskalduna Jauregia
31035 2012

Tchaikovsky
Borodin

Informazioa/Información:
Fundación Bilbao 700-III Millenium Fundazioa
Plaza Ensanche, 11 - 1º • 48009 Bilbao • 94.679.04.88
www.bilbao700.com • bilbao700@ayto.bilbao.net



El 40% de los parados en Navarra lleva más de un año sin trabajo

17.100 PERSONAS ESTÁN EN ESTA SITUACIÓN, DE LAS QUE 8.400 SUMAN MÁS DE DOS AÑOS SIN EMPLEO

CCOO alerta de que 5.700 hogares en la comunidad no cuentan con ningún tipo de ingreso "normalizado o común"

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El 40% de los parados en la comunidad lleva ya más de un año sin encontrar un trabajo, según se desprende del Informe de Coyuntura Socioeconómica de Navarra presentado ayer por CCOO. De los 42.500 desempleados que cifra la última Encuesta de Población Activa, 17.100 son de larga duración (8.700 de más de un año y 8.400 de dos años o más). Esto supone que cuatro de cada diez desocupados supera el año en esta situación.

El secretario general de CCOO, José María Molinero, y el miembro del gabinete de estudios Txerra García de Eulate mostraron los últimos datos del informe que incide en el incremento del desempleo como consecuencia de los últimos recortes drásticos de la Administración y la entrada en recesión de Navarra.

Así, el recrudecimiento de la crisis ha originado un aumento del paro y la dificultad para encontrar empleo. "El paro de larga duración incrementa las problemáticas adicionales, supone pérdidas acumuladas de capital humano (conocimiento, habilidades, etc.), empeora la inserción laboral (hace disminuir el grado de empleabilidad), sube de manera importante la vulnerabilidad y la exclusión al agotarse la protección social y origina un crecimiento de la fractura entre ciudadanos", indicó Molinero.

El disparo de la prima de riesgo en el verano trajo consigo la puesta en marcha de recortes para controlar el déficit público de la Administración

APUNTES

- **El peso industrial.** Navarra otorga un "significativo protagonismo al sector industrial", dice CCOO: 27 de cada cien trabajadores están empleados en esta actividad. La ocupación en servicios es del 62,6%.
- **Temporalidad.** Nueve de cada diez contratos son eventuales.
- **26.242 afiliados menos.** La crisis se ha llevado por delante a 26.242 afiliados: de los 287.254 en 2008 a los 261.012 actuales.
- **El paro no depende del mercado laboral.** Molinero señaló ayer que Navarra es la comunidad con mayor tasa de ocupación en la industria y la tercera con más coste laboral, pero la segunda con menor tasa de paro, lo que significa que el marco laboral no influye en la destrucción de empleo.
- **Siete de cada cien hogares.** En siete de cada cien hogares ninguno de sus miembros trabaja.

REFORMA LABORAL

● **"La huelga se hace para ganar".** Molinero remarca que "el objetivo de CCOO es cambiar la reforma laboral y la huelga será una herramienta más a utilizar o no". Así, puntualizó que "si Rajoy no cambia sus posiciones", CCOO utilizará "todas las herramientas" a su alcance, "pero para ganar la huelga". Molinero dijo que si se convoca "hay que parar España, no solo unos trozos", en referencia al paro propuesto por ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE e HIRU para el 29 de marzo.



José María Molinero y Txerra García de Eulate. FOTO: E.P.

central y autonómica. Esto tuvo como consecuencia la caída de la actividad económica y el incremento consecutivo del paro desde septiembre hasta ahora. En cinco meses 7.531 personas en Navarra se han quedado sin ocupación, y la comunidad ha alcanzado el triste récord de 50.149 desempleados, según los datos del Ministerio de Trabajo.

El informe de CCOO revela que el 36% de los parados navarros tiene más de 45 años, "lo que aumenta la dificultad para su inserción laboral". Además, el 69% de los desocupados no disponen de estudios superiores a la primera etapa de secundaria. "Resulta evidente la relación entre el desempleo y la formación", remarca el secretario de CCOO. Aunque también el estudio hace hincapié en que el 10,3% de los parados -unos 5.000, de los que el 69% son mujeres- cuenta con titulación universitaria.

FRACTURA SOCIAL José María Molinero insistió en la fractura social que está propiciando esta crisis económica. "En Navarra hay 12.500 hogares en estos momentos donde nin-

guno de sus miembros se encuentra ocupado a pesar de estar en condiciones para ello. Pero lo que resulta más grave es que aproximadamente unos 5.700 hogares no cuentan con ningún tipo de ingreso normalizado o común, es decir, no tienen ningún ocupado, ni receptor de ingresos por trabajo, ni ningún pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo".

Molinero volvió a insistir en que las reformas laborales no crean empleo, sino que "acaban con el estado de bienestar". Para salir de este bache hay que apostar por "las políticas activas de empleo, por la formación, la inversión, la I+D+i, la inyección de recursos a la economía para activar el consumo y por facilitar el acceso al crédito".

Molinero recordó que la reforma de Zapatero destruyó un millón de empleos en España, y "la del PP no va a ser menos". Por eso animó a la sociedad y a organizaciones y sindicatos que se sumen a las movilizaciones iniciadas el pasado domingo para tumbar la reforma de Rajoy, "hecha con nocturnidad y alevosía".

Iberdrola gana 2.805 millones en 2011, un 2,3% menos

La eléctrica cree que el Gobierno no planteará una "quita" al déficit de tarifa

PAMPLONA. Iberdrola registró un beneficio neto de 2.805 millones de euros en 2011, lo que supone un descenso del 2,3% respecto al ejercicio anterior. La compañía explicó que ha logrado este beneficio a pesar de los saneamientos llevados a cabo por el grupo por 402 millones de euros, del complejo entorno económico actual y de los menores atípicos registrados en el periodo, que descendieron en 133 millones de euros, tras la venta en 2010 de los activos de Guatemala y Connecticut.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) se situó en 7.650,5 millones de euros, el mayor logrado en la historia de la compañía y un 1,6% más que el año anterior. La compañía ha llevado a cabo inversiones por valor de 8.190 millones de euros, de los cuales 4.002 millones corresponden a inversiones orgánicas, con un 44% destinado al negocio regulado, un 39% a renovables, un 12% al negocio liberalizado y un 5% a otras áreas. Iberdrola mantiene el dividendo y las perspectivas de crecimiento en torno al 5% del Ebitda para el periodo 2010-2012. La mejora del Ebitda en 2011 responde al buen comportamiento de los negocios regulado y renovable, que aportan un 51% y un 19% al total del grupo, respectivamente.

Durante la presentación de resultados, el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, afirmó ayer que no cree que el Gobierno vaya a ir "por el lado" de plantear una quita o descuento sobre el déficit de tarifa que se adeuda a las eléctricas, a la vez que ha pedido que se tomen pronto decisiones para acabar con este problema. >D.N.



UGT y CCOO, por la calidad de los servicios públicos

PAMPLONA. Una veintena de delegados de la Administración General del Estado se concentraron ayer frente a la Delegación del Gobierno, convocados por CCOO y UGT para rechazar los recortes y exigir unos servicios públicos de calidad. Los delegados de estos empleados, que en Navarra suman alrededor del millar, se agruparon tras dos pancartas, una de ellas, firmada por CCOO, en la que se leía: *En defensa de los servicios públicos*. Y la otra, rubricada por UGT, con el lema: *Por el empleo público. Contra los recortes. Por el estado del bienestar*. FOTO: UNAI BEROZ



Los trabajadores de Ferralla Gastón, contra los despidos

VILLATUERTA. Los empleados de Ferralla Gastón se concentraron ayer, durante su tiempo de descanso, contra los 15 despidos anunciados por la empresa, que tiene previsto cerrar sus puertas en breve. De momento no hay acuerdo para el ERE de extinción de los contratos, aunque el periodo de consultas termina hoy y los trabajadores han presentado un preaviso de huelga. Como se recordará, la empresa ha reconocido el derecho de los empleados a recibir una indemnización de 20 días por año, aunque dice que no puede asumirlas por falta de liquidez. FOTO: R.U.

CRÓNICA > INFORME SOBRE EL AMIANTO

QUIENES DEBEN VELAR POR LA SALUD LABORAL SE ALÍAN CON EL «ENEMIGO»



Juanjo BASTERRA

OSALAN ANUNCIÓ A BOMBO Y PLATILLO QUE PRESENTARÍA UN INFORME SOBRE EL AMIANTO. NO LO HIZO. OBVIÓ A LOS AFECTADOS Y A SINDICATOS. QUEDÓ CLARO QUE QUIENES DEBEN VELAR POR LA SALUD LABORAL SE HAN ALIADO CON MUTUAS Y EMPRESARIOS PARA TAPAR EL GRAVE PROBLEMA QUE ESTÁ COSTANDO MUCHAS VIDAS.

La jornada de presentación del informe de Osalan «Amianto en la Comunidad Autónoma de Euskadi» comenzó mal. No estuvieron invitados a participar ni los directamente afectados, a través de la Asociación de Víctimas del Amianto de Euskadi (Asviamie), ni los sindicatos que están desarrollando una labor de sensibilización y afloramiento del amianto. En cambio, sí fueron invitados de honor dos mutuas: Fremap y Mutualia, así como el responsable médico de Nervacero. Quien no estuvo fue el representante de Tubos Reunidos, ausencia que algunas fuentes atribuyeron a que en unas semanas han fallecido dos extrabajadores afectados por cánceres derivados del amianto.

Los familiares afectados por el amianto de la asociación Asviamie y LAB acudieron al encuentro en el paraninfo de la UPV-EHU en Abandoibarra con pancartas para denunciar la pasividad de la Administración, pero también estuvieron representados ELA, CCOO y ESK, entre otros.

Luis JAUREGALIZO | ARGAKZI PRESS

Las estadísticas oficiales no incorporan a fallecidos por amianto, sin embargo en cuatro años han fallecido 69 personas.

Si siguió mal, porque el prometido estudio de impacto del amianto quedó en nada. No había estudio. Lo tiene la directora de Osalan, Pilar Collantes, en su ordenador. Está a la espera de presentarse en el Parlamento de Gasteiz, a la vez que eche a andar la Ponencia sobre la creación de un Fondo de Compensación a las víctimas del amianto.

A cambio, dijeron que van a proponer a los ayuntamientos que, allí donde se realice una obra, se controle si hay amianto. Nada que ver con un mapa integral del amianto. Los dos subdirectores de Osalan, José Antonio Vázquez (técnico) y Pedro Pablo Uriarte (planificación) explicaron «historias» del amianto y se atrevieron a hacer afirmaciones de que hasta 1984 no hubo un reglamento específico de prevención del amianto, obviando la doctrina unificada por el Tribunal Supremo que lleva a 1942 la necesidad de prevención frente al mineral cancerígeno.

El subdirector técnico tachó de «injusto» que las familias de los afectados por el amianto reclamen una contraprestación económica por la pérdida de la salud o de la vida contra «la empresa más grande en la que trabajó y dejando a un lado a empresas por las que pasó y han desaparecido» y exculpó a las empresas por la falta de prevención frente al amianto antes de 1984. Se atrevió a decir que quien tiene que dotar el Fondo de Compensación debe ser el Estado. No se pusieron de acuerdo

los dos subdirectores, porque uno fechó en 1984 la regulación específica del uso del amianto, porque «antes se desconocía su peligro», aunque su compañero situó a comienzos del siglo XX el conocimiento del peligro del amianto.

La directora de Osalan presentó datos de los más de 5.000 extrabajadores «fichados» por haber trabajado con amianto, pero que el servicio público no realiza los controles médicos oportunos, mientras que las empresas ocultan los datos de los posibles afectados. Algunos afectados abandonaron la sala para acudir a las concentraciones en el exterior a grito de «mentirosos».

Sindicatos y afectados mostraron su más absoluto rechazo a lo que habían escuchado. No daban crédito. Asviamie rechazó las declaraciones y comentarios de los subdirectores y les acusaron de «total ignorancia» sobre la regulación del amianto y criticaron la «autocomplacencia» mostrada con la vigilancia de la salud. Ibon Zubiela, de LAB, denunció que «empresas y administración ocultan la realidad», mientras que Jesús Uzkudun sintió «vergüenza» por la defensa de Osalan de las empresas y las mutuas. Leire Heredia, de ELA, llamó «a socializar el problema» e Igor Mera, de ESK, tachó de «inoperantes y cómplices a la Seguridad Social, Osakidetza, las mutuas y Osalan». Mientras que los afectados sentían «la máxima repulsa».

El metro regatea la jornada de paros

La huelga de ocho horas afectó a los viajeros, pero los servicios mínimos evitaron el caos en día de partido

ALBERTO G. ALONSO

BILBAO. La mañana de paros fue llevadera. Una avería menor a las 16.00 horas causó trastornos a los viajeros de varios convoys y, en los paros de la tarde, la acumulación de usuarios en la estación de San Mamés con motivo del partido del Athletic no causaron demasiados problemas al servicio. Según los sindicatos, el paro de ocho horas, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, fue seguido por un 85% de los trabajadores.

A pesar de ello, la jornada 20 de paros en el metro desde que en mayo pasado el comité de empresa iniciara sus movilizaciones, transcurrió con una anormal normalidad. Ni en la huelga matinal de 5.30 a 9.30 horas, ni en la vespertina de seis de la tarde a las diez de la noche, se notaron excesivas aglomeraciones en los convoys y en las estaciones.

Dos hechos ayudaron a ello. El primero es que acudieron menos usuarios de los habituales un jueves a la red del suburbano. El segundo es que los servicios mínimos de un 40% dictados por el Gobierno vasco aliviaron algo más el transporte que cuando han funcionado un 30% de los trenes.

En este sentido, fuentes sindicales denunciaron "las maniobras de la dirección para tergiversar los paros". Por ello, aseguran que "los servicios mínimos del 40% son excesivos" ya que, además, la dirección implanta trenes adicionales al inicio y final del servicio "tal y como recoge la propia orden de servicios mínimos". Ello permite en realidad ofertar más del 50% de las circulaciones de trenes de un día habitual. Creen que así "tratan de restar impacto al alto seguimiento de la huelga realizado por la plantilla".

A pesar de todo, el comité valoró positivamente el seguimiento del paro que cifró en un 85% de la plantilla y que, por ejemplo, dejó 20 estaciones sin personal de Metro Bilbao que las atenderá, el 95% de los talleres estuvo sin operarios y el puesto de mando funcionó solo con los servicios mínimos.

PUERTAS SIN ABRIR EN UN CONVOY
Fuentes sindicales indicaron que "estas cifras demuestran, una vez más el grado de implicación de la plantilla en la reivindicación de sus derechos, como se ha demostrado a lo largo de las movilizaciones encuadradas en este conflicto".



La asistencia al partido de fútbol en el metro no fue ayer más problemática que en jornadas sin conflicto laboral. FOTO: JOSÉ MARI MARTÍNEZ

Eso sí, en el periodo interparos, varios cientos de usuarios sufrieron las consecuencias de una nueva avería en las puertas de un convoy. El incidente ocurrió sobre las cuatro de la tarde en un convoy que circulaba en dirección a Basauri, a la altura de la estación de Abando. La unidad que llegó al andén no pudo continuar su marcha debido a que sus puertas no abrían. Ello trajo como consecuencia que los ocupantes del tren no pudieran salir y que se paralizara el tránsito de los restantes trenes que venían por detrás.

A algunos de los convoys les cogió el parón del carrusel en estaciones, pero algún otro se quedó clavado en el interior del túnel durante al menos un cuarto de hora. Ese fue el tiempo que duró la resolución del problema técnico, según indicaron fuentes de la empresa. Tras solventar la avería, la unidad siguió su itinerario hacia Basauri.

Por la tarde, el punto clave fue la estación de San Mamés. A pesar de la reducción del servicio (hubo tre-

nes cada 5-7 minutos en ambos sentidos), los aficionados llegaron escalonadamente y no hubo problema alguno. La estación cercana la estación se reforzó con más seguridad, y seis personas con peto fluorescente que no pertenecían a la plantilla del suburbano ordenaban el tránsito de

los pasajeros antes de pasar por la fila de canceladoras. Finalizado el encuentro, los atascos humanos fueron mayores por la salida en tropel de San Mamés, pero sin repercusiones graves. Mucha gente optó por tomar el tranvía, que presentó llenos constantes pasadas las 20.45

horas; otros se subieron a los autobuses públicos y muchos esperaron a que finalizara el periodo de paro tomando una cerveza en las inmediaciones del estadio tras la victoria y el pase a octavos del Athletic.

88 HORAS DE PARO ACUMULADAS
Con la jornada de paro celebrada ayer, la plantilla suma un total de 88 horas de huelga hasta el momento. Desde el 25 de mayo del pasado año, fecha en la que se iniciaron las movilizaciones, la plantilla de Metro Bilbao ha realizado 20 jornadas de paros parciales y una huelga de 24 horas, el día de Santo Tomás. Fuentes sindicales recordaron que el conflicto sigue activo "debida a la cerrazón de la dirección a realizar un proceso de conciliación entre ambas partes que permita dar cauce al conflicto laboral y restablecer las prácticamente inexistentes relaciones laborales". Hoy por la mañana el presidente del suburbano, Txema Oleaga, presentará en el juzgado la demanda por conflicto colectivo que anunció la semana pasada.

Hoy se cierran las movilizaciones de marzo

Los trabajadores están llamados hoy a una asamblea en dos turnos, una por la mañana y otra por la tarde, para decidir las movilizaciones que tendrán lugar el próximo mes de marzo. La plantilla sigue con su pulso a la dirección después de que el presidente de la compañía, el exconcejal socialista en el Ayuntamiento de Bilbao, Txema Oleaga, cerrara las puertas a cualquier negociación mientras los sindicatos no suspendieran los paros. Finalizadas las convocatorias de febrero, tras la huelga parcial de ayer, el comité propondrá hoy a los trabajadores seguir con las movilizaciones aunque no con tanta intensidad como las de ayer. Fuentes sindicales han indicado que "se propondrán paros de dos, tres o cuatro horas, no más, una vez a la semana". En la mente del comité está la huelga general convocada en Euskadi para el próximo 29 de marzo en contra de los reforma laboral del Gobierno de Madrid y su consecuencia al final de la nómina de los trabajadores. Para compensar, se prevé efectuar otras movilizaciones que no impliquen paros y no molesten a los usuarios que serán concretadas en las asambleas que se celebren hoy en la estación de Sarriko. >A. G. A.

VIAJES a la **OPERA**

Orlando

Il Trovatore

La Monnaie
-Bruselas-

28 de ABRIL de 2012
11 de MAYO de 2012
15 de JUNIO de 2012
06 de JULIO de 2012

530 €

• Vuelos directos desde MAD-BCN-AGP-BIO
• Hotel 3* 2 Noches, proximo al teatro en AD.
• Traslados privado aeropuerto-Hotel v.v.
• Entrada butaca de patio Seguro de viajes.

Henoa 33 - 48009 Bilbao - 94 42236557
Esperanza 26 - 48005 Bilbao - 94 4722020
Lehendakari Aguirre 31 - 48970 Basauri - 94 4260009

brussels airlines

Burujabetza oinarri, kalitatezko zerbitzu publikoak garatzeko lanean jarraitzeko deia luzatu zuten atzo LABeko ordezkariak Irun eta Hendaiarta artean. Horrela, Parisek eta Madrilek inpo-

satutako murrizketak salatu zituzten, eta finantza erakunde zein enpresa lobbyen atzaparratik ihes eginda, herrien Europa soziala eraikitzeko beharra aldarrikatu zuten.

Bizkaiko Diputazioak ezarritako murrizketak salatu dituzte

ELA, LAB, UGT eta CCOO sindikatuek deituta, Bizkaiko Aldundiko eta Gizarte Urgazpenerako Foru Erakundeko (GUFFE) langileek protestak egin zituzten atzo Bilbon, GUFFE bere aurrekontuetan egindako murrizketen kontra. Langileek salatutakoaren arabera, murrizketen ondorioz, zerbitzu publikoak gutxitu dira eta hauen kalitatea ere kaltetua izan da.

Sindikatuak Bizkaiko Gobernuaren jarrera salatu zuten, euren negoziazio proposamenei uko egitegatik. Sindikatuek lanaren ondoriozko baja egoeretan ordezkapenak mantentzea proposatu zuten. Diputazioak, ordea, ordezkapenen legea onartu du, salatu zuteneko, negoziatu gabe. Elkarkidetzari egiten zioten ekarpena bertan behera utzi izana ere salatu zuten.

GARA

Zerbitzu publiko duinen alde lan egiteko deia luzatu du LABek

GARA | IRUN

«Burujabetza ekonomikoa, herrien burujabetza, Europa soziala eraikitzeko», horixe da atzo LABeko ordezkariak Irun eta Hendaiarta artean eramanako aldarrikapena. Era berean, murrizketen aurrean zerbitzu publiko duin batzuen defentsan lanean jarraitzeko deia egin zuten.

Europa osoan antolatutako mobilizazioei jarraiki, Euskal Herrian ere «herrien Europa soziala» sortzeko deia luzatu zuten atzo Ipar zein Hego Euskal Herriko LABeko ordezkariak. Ainhoa Etxaide sindikatuko idazkari nagusiak nabarmendu zuenez, garaia da bide horretan pausok emateko, «bankak eta estatuak langileen esplotazioaren gainean eraikitzen ari diren Europa horretatik» urrunduz.

Hala, Europatik inposatutako ereduari jarraiki, Euskal Herrian ere zerbitzu publikoak «alarma gorrian» daudela ohartarazi zuten, eta arlo horretan egiten ari diren pribatizazioak salatu zituzten, baita soldatak murrizten edota ordezkapenak mugatzen ari direla ere.

Ipar Euskal Herrian, zerbitzu publiko guztiak erabat itxi ez badituzte ere, baliabideak eta ordutegiak murriztu dituztela azaldu zuten. Murrizketok batez ere posta zerbitzuan edota irakaskuntzan izan dute eragina, LABek azaldukoaren arabera.

Hego Euskal Herria, berriz, zerbitzu publikoen finantzake-



LABeko delegatuek atzo Irun eta Hendaiarta artean egindako mobilizazioko irudia.

Gari GARALDE | ARGAZKI PRESS

taren erreformaren atarian dagoela ohartarazi zuten Etxaidek. Gainera, erreforma hōri «indarrez» ezarriko dutela salatu zuten. «Zerbitzu publikoen sistema goitik behera suntsitzea da ezarri nahi diguten erreformaren helburua», nabarmendu zuten Etxaidek. Azaldu zuenez, langileei ez ezik, herritarrei ere ondorio larriak ekarriko dizkie horrek, eskubide zibilak desagertze bidean jarriz.

Horiek horrela, zerbitzu publikoak suntsitzeko Madrilen eta Parisen diseinatzan ari diren estrategiari aurre egiteko deia luzatu zion Etxaidek Euskal Herriko langileriari, «borrokatuz eta zerbitzu publikoen garapenean oinarritutako eredu propioa eralkiz».

Europatik errezeta gogorrak
Etxaideren aburuz, «bankaren osasunaren izenean, oso erreze-

ta gogorrak ari dira ezartzen» Europako zenbait herrialdetan. Zentzu horretan, Euskal Herrian ere errezeta berdina aplikatzen ari direla gaineratu zuten.

«Are gehiago, LABeko idazkari nagusiak nabarmendu zuenez, Euskal Herria estatutik gabeko nazio bat izanik, langileen beharrrak asebeteko dituen eredu soziala eraikitzeko eskuduntza mekanismoak ukatuak direla salatu zuten.

Horrela, Euskal Herria Madrildik eta Parisetik datozen erabakien menpe dagoela gogorarazi zuten, eta beraz, «troikak» eta Europako gobernu teknokratak agintzen dutenari men egitera kondenatuta dagoela gaineratu zuten.

Hori dela-eta, Euskal Herriak bere bideari ekiteko beharrezko duen burujabetza ekonomiko eta politikoa lortzeko lanean jarraitzeko deia luzatu zuten.

El plazo dado por Alfa para aceptar la reducción de los salarios concluye hoy

Iñaki TELLERIA | DONOSTIA

Los trabajadores de las siete empresas que el Grupo Alfa tiene en Eibar están llamados a participar hoy en una votación impulsada por la dirección y que no cuenta con el apoyo del comité. En la misma, los operarios deberán responder sí o no a la pregunta de si aceptan la propuesta empresarial de la reducción de un 10% de los salarios.

El comité de empresa está formado por 16 delegados, de ellos 10 son de LAB, 4 de ELA y 2 independientes. Estos dos independientes son quienes, a instancias de la dirección, avalan la

celebración de esta votación. El sindicato LAB ha llamado a la abstención y ELA pide el voto en contra.

En la anterior asamblea de trabajadores, la propuesta de la empresa recibió 76 votos, la del comité —que rechaza la reducción y aboga por la posibilidad de unos impagos acordados— recibió 148 y se contabilizaron 3 votos nulos.

La jornada de hoy es también la fecha límite que el jefe de personal le puso al comité en la reunión del pasado martes para que acepten la bajada de los sueldos, porque de lo contrario comenzará a aplicar el plan de

despidos que tienen programado. El Grupo Alfa lo forman once empresas, de las cuales siete —incluida la matriz— están afinadas en Eibar. El resto están en Sorluze, Mallabia, Berriz y Abadiño. El conflicto se ha planteado en las factorías de Eibar tras la propuesta de la empresa de realizar despidos salvo que la plantilla acepte una reducción del salario del 10%.

Desde el comité reconocen la importante deuda de la empresa, pero han planteado la posibilidad de hacerle un préstamo en base a la retención de cantidades de sus nóminas, propuesta que la dirección ha rechazado.

ELA critica a Osakidetza por aplicar recortes y apela a la movilización

GARA | BILBO

El sindicato ELA denunció ayer que Osakidetza ha confirmado a los sindicatos que aplicará «todos los recortes», y por ello, la central sindical hizo un llamamiento a la movilización.

En un comunicado, explicó que Osakidetza les había convocado a una reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad con el objeto de concretar a la parte social, «cómo y de qué manera pensaba aplicar los recortes decretados tanto

desde la Administración Estatal como por parte del Gobierno de Lakua».

El sindicato expresó su firme intención de «no entrar de ninguna de las maneras a la negociación de ningún recorte». «Y es por eso que ante estos graves ataques al sistema público sanitario, manifestamos nuestra intención de seguir movilizándonos», añadió. En este sentido, hicieron un llamamiento al resto de los sindicatos y a la ciudadanía a que se sumen a las protestas.

Dinero

Agenda. Guindos se reúne con Bernanke

El ministro de Economía, Luis de Guindos, se reúne hoy con el presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, para explicarle su plan de saneamiento financiero, la reforma laboral y los recortes de gasto.



La cifra

43%

AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE BANCO SABADELL



Banco Sabadell



Los accionistas de Banco Sabadell aprobaron en junta extraordinaria una ampliación de capital del 43% para fortalecer la entidad ante las nuevas exigencias financieras españolas

y europeas y la absorción de la caja de ahorros CAM. La ampliación contó con el voto favorable del 99,6% de los accionistas presentes y representados.

Empresas. Se agrava la pelea de YPF con Argentina



Argentina amenazó con tomar acciones legales contra la petrolera YPF tras denunciar que la mayor empresa del país negó el acceso a una reunión del consejo de administración a funcionarios del Gobierno, lo que agrava

va una pelea entre las autoridades y la firma. El Gobierno acusa a la firma de una caída en la producción de hidrocarburos que ha disparado las importaciones y ha amenazado con nacionalizarla.

El sector financiero pide más ayudas fiscales por no echar al desahuciado

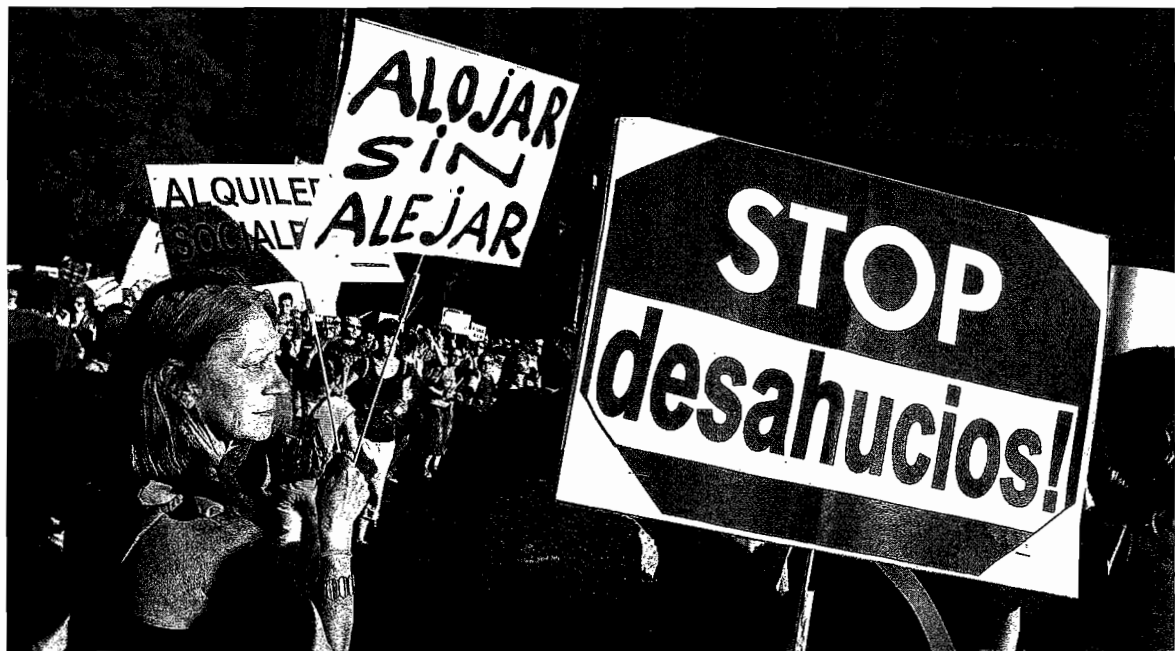
Algunas entidades quieren que se las exima de los gastos que acarrea la ejecución hipotecaria para «agilizar» la dación en pago // También proponen que el ICO avale al moroso que permanece en la vivienda en alquiler

A. M. VÉLEZ
MADRID

Pese a su vaguedad, algunos detalles del plan del ministro de Economía, Luis de Guindos, para paliar las prácticas abusivas de las entidades financieras en los desahucios de los hipotecados morosos inquietan al sector. Algunas entidades no se conforman con los beneficios fiscales prometidos para las que, de forma voluntaria, accedan a la llamada dación en pago (que la entrega de la casa salda la deuda en los casos en los que haya riesgo de exclusión social para el afectado). Así, para el caso de que el moroso, una vez entregue la propiedad de la casa al acreedor, permanezca en la misma en alquiler (una solución que ya se aplica en ocasiones), algunas entidades piden que se las incentive fiscalmente por los gastos de registro, administrativos y de otro tipo que acarrea esa operación. Si se les dieran incentivos, aseguran, se agilizaría la famosa dación.

En estos casos, explican fuentes jurídicas, el mayor gasto en el que incurre la entidad financiera una vez que se adjudica el inmueble es el pago del impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO), que, aunque varía de unas comunidades autónomas a otras, ronda el 7% del valor de la vivienda.

Además, la propuesta de Guindos de que, en caso de ejecución de la hipoteca, las entidades deban cubrir una parte (aún por fijar) de la diferencia entre el valor de tasación y el precio al que finalmente se ajusta al subastarse



Manifestación en Madrid, en septiembre pasado, contra los desahucios y en favor de la dación en pago. MONICA PATXOT

El mayor tributo en un desahucio es el TPO: grava el 7% del valor de la casa

El sector niega que haya habido tasaciones deficientes

el inmueble genera preocupación en algunas entidades. Niegan que esa pérdida de valor se deba a un error en la tasación y la atribuyen a los movimientos del mercado.

Economía ha planteado que, en caso de desahucio, las entidades "participen con un determinado porcentaje" en la diferencia entre el valor actual de la vivienda respecto al de compra "debido a la deficiencia de la tasación o la desvalorización del inmueble", para evitar en lo posible que el afectado se quede sin casa y, ade-

más, hipotecado de por vida. Parte del sector defiende que esas valoraciones las hicieron tasadoras independientes y supervisadas por el Banco de España. Esto último es cierto. Pero, hace poco, ese mercado estaba mayoritariamente copado por bancos y cajas.

Además, parte del sector reclama que, también para ese supuesto en el que el desahuciado permanezca en la casa hasta entonces de su propiedad en régimen de alquiler, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) le avale. También

Santander y Bankia abren la mano

El Banco Santander "cumplirá" con "profesionalidad y seriedad" la normativa que fije el Gobierno sobre la dación en pago, dijo ayer el director del Área de Proyectos Corporativos y Coordinación de Santander Universidades, José Manuel Moreno, que recordó que el banco ya aprobó el año pasado una moratoria de tres años en la hipoteca a los parados, a la que se han acogido unas 8.000 familias.

Por su parte, Bankia informó de que ha renegociado unas 50.000 operaciones hipotecarias y recordó que, para aquellos clientes sin ingresos ni bienes para hacer frente a los créditos, "siempre está abierta la posibilidad de la dación", una posibilidad a la que Bankinter "se anticipó" en julio pasado lanzando al mercado "la primera hipoteca con dación en pago", según recordó la entidad.

El dato

200

MILLONES DE CAJETILLAS DE TABACO VENDIDAS EN ENERO

Las ventas de cigarrillos se incrementaron un 3,1% en enero, hasta los 200,83 millones de cajetillas, por las que se facturaron 781,16 millones de euros.

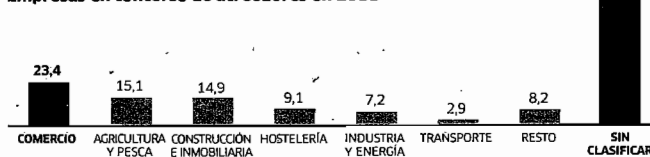


El recorte. P&G anuncia 4.100 despidos

La multinacional Procter and Gamble (P&G) anunció ayer un plan de ajuste para los próximos cuatro años con el que espera ahorrar 10.000 millones de dólares y que incluye unos 4.100 despidos.

En clave gráfica

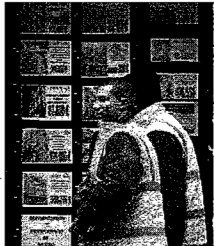
Empresas en concurso de acreedores en 2011



► Variación: interanual en porcentaje
FUENTE: INE

infografía@publico.es

se propone aprovechar líneas del ICO ya existentes y que se acote el colectivo de beneficiarios. Por ejemplo, la Línea ICO Moratoria 2009, que lanzó el anterior Gobierno para aminorar la carga de hipotecados con problemas económicos, permitía aplazar el pago del 50% del importe de las cuotas hipotecarias durante dos años, con un tope de 500 euros al mes. Esa línea, cuyos beneficiarios eran principalmente parados, autónomos con escasos ingresos y perceptores de pensiones de viudedad titulares de una hipoteca que no fueran morosos, no tuvo el éxito esperado. Ahora se podría reorientar, defendiendo en el sector.



Anuncios de casas.

La concesión de hipotecas marca mínimo histórico

PÚBLICO MADRID

El número de hipotecas de viviendas cayó el año pasado un 32,6%, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta es la mayor caída de la serie histórica que el INE elabora con los mismos criterios desde 2003, lo que supone también el descalabro de mayor magnitud desde el comienzo de la crisis. La cifra desciende sin parar desde hace ya cinco años.

La mala situación económica y la amenaza de una nueva recesión han servido de excusa para que la banca cierre aún más el grifo. Si en 2010 concedieron un 7,4% menos de hipotecas, la cifra de este año ha superado el 32% de bajada de 2008, cuando en pleno estallido de la burbuja inmobiliaria se produjo una drástica reducción.

El importe medio de los préstamos para la compra de vivienda también ha mermado, un 4,3%, hasta los 111.950 euros, mientras que, en el conjunto del año, el capital prestado por bancos, cajas y cooperativas para la compra de una vivienda descendió un 35,5%, hasta los 45.825 millones. Por tipo de entidades, las cajas fueron las que concedieron más hipotecas, con el 44,2% del total, seguidas de los bancos, con el 42,1%.

Prudencia

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (Ceca) y la Asociación Española de Banca (AEB), las dos principales patronales del sector, mantienen la prudencia respecto a los planes del Gobierno porque aún no han recibido ninguna documentación oficial al respecto. El borrador les llegará en los próximos días.

En el sector se pide que el proceso de ejecución hipotecaria sea "mucho más transparente", y que cuando un inmueble salga a subasta se obligue a utilizar las nuevas tecnologías para incrementar la competencia, una idea que el Gobierno está dispuesto a impulsar. La propuesta persigue beneficiar al moroso. Cuando una subasta se queda desierta, la ley actual establece que el propietario debe entregar la casa al banco por un mínimo del 60% del valor de tasación que figure en la escritura del préstamo; el resto del crédito lo sigue debiendo.

PÚBLICO MADRID

Si la semana pasada la CEOE la tomó con el derecho de huelga, esta ha puesto en el punto de mira las prestaciones por desempleo. Para el presidente de la patronal, Juan Rosell, las personas en paro deben darse más prisa en encontrar un empleo y las prestaciones no deberían ser tan generosas. Según Rosell, las estadísticas dicen que, "como aquí el subsidio dura hasta 24 meses, la gente encuentra trabajo milagrosamente cuando falta un mes o dos para agotar el subsidio. Esto quiere decir que no está funcionando del todo bien", dijo en una entrevista en *Expansión*.

Sus palabras se suman a las del presidente de la Comisión de Economía y Política Financiera de la CEOE, José Luis Feito, que afirmó esta semana que habría que retirar la prestación de paro a las personas que rechacen la primera oferta de empleo, "como si es en Laponia".

Rosell afirmó que el dinero para subsidios "no es infinito" y que las personas en paro "no pueden estar en actitud complaciente, sino que a la mínima que puedan conseguir un puesto de trabajo lo tienen que aceptar, les guste o no". Plantea también cambiar el número de beneficiarios de prestaciones, aunque sin concretarla. Por otro lado, el líder de la CEOE propone dar más cancha a las agencias privadas de colocación, ya que considera que los servicios públicos de empleo "no funcionan ni a la de tres".

Las declaraciones de Rosell ofendieron a los sindicatos. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, pidió al presidente de la patronal una rectificación por unas palabras



El presidente de la CEOE junto al secretario general de CCOO. FERNANDO SÁNCHEZ

El líder de la CEOE critica la actitud «complaciente» de los desempleados

El Gobierno mantendrá «la parte sustancial» de la reforma

que calificó de "humillantes" para parados y trabajadores. "Es un acto de monstruosa injusticia contra la honorabilidad de los trabajadores en paro", dijo.

El PP y los sindicatos, alejados

Por otro lado, tanto Méndez como el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, se reunieron ayer con el grupo parlamentario del PP como parte de los contactos que mantienen para tratar de modificar la reforma laboral durante el trámite parlamentario. El encuentro sirvió, sobre todo, para constatar las diferencias entre ambas partes.

El portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, confirmó que el Gobierno seguirá adelante con la "parte sustancial" de la reforma, ya que la situación es "muy complicada" y las estructuras laborales eran "rígidas". "Tomaremos en consideración las propuestas de los sindicatos, pero siempre en el sentido de que este diálogo tiene que ser compatible con seguir adelante con la parte sustancial de la reforma", destacó Alonso.

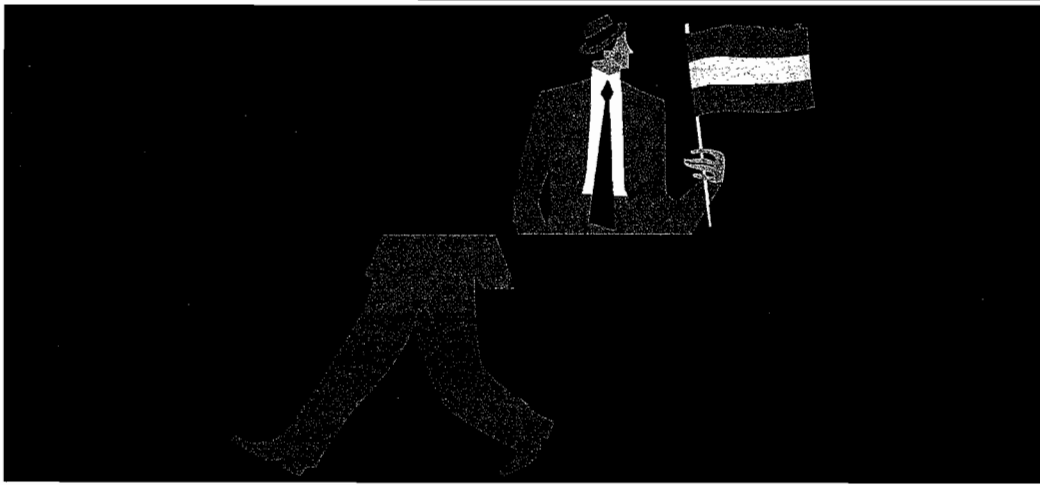
Una postura radicalmente opuesta a la de las centrales, que piden la retirada de los puntos fuertes de la reforma. Los líderes sindicales confirmaron la distancia que existe con el grupo conservador. Toxo aseguró que, mientras siga el debate en el Parlamento, hay posibilidad de acercar posturas, aunque "otra cosa es si hay voluntad para hacerlo". Méndez dijo que ambas partes hablaron con franqueza y que el PP les transmitió lo "previsible", es decir, que "no pretende hacer ningún cambio". Los dos pidieron al Grupo Popular que transmita al Gobierno su disposición al diálogo.

Las víctimas de la reforma laboral

Finanzas Mare Nostrum echará a 530 personas

El grupo Banco Mare Nostrum ha planteado su propuesta para la segunda reestructuración laboral necesaria para cumplir los requisitos de solvencia del Gobierno. Esta contempla echar a 530 personas, una reducción salarial del 5% durante dos años, y la suspensión rotatoria durante dos años de 800 contratos durante tres meses. Además, Banca Cívica ha presentado un plan que incluye una bajada generalizada de salarios y la suspensión de aportaciones a los planes de pensiones de los trabajadores para reducir 150 millones en personal en 2013.

Demasiados retrocesos



IKER AYESTARAN

Dominio público

JOSEP FONTANA

Historiador

En una ocasión un periodista preguntó a don Ramón Carande, maestro de historiadores: "Don Ramón, resúmame usted la Historia de España en dos palabras". La respuesta de Carande no se hizo esperar: "Demasiados retrocesos".

Es verdad que la historia contemporánea de España parece caracterizarse por el hecho de que cada paso por el camino de la libertad viene seguido por un duro y generalmente prolongado retroceso. A la promulgación de la Constitución en 1812 -cuyo bicentenario va a celebrarse en tiempos nada favorables a la libertad- le siguieron desde 1814 seis años de feroz represión; al trienio de 1820 a 1823, en que el texto constitucional volvió a estar vigente, le correspondió una "década ominosa", y así hasta los ocho años de progreso de la Segunda República, que nos valieron cerca de 40 de barbarie franquista. Ahora, según parece, vamos a tener que pagar las magras concesiones de la Transición con un "cuatrienio ominoso" en manos del PP.

Está claro que nos encontramos de nuevo en pleno retroceso, en especial por lo que se refiere a las libertades y derechos de los ciudadanos: la reforma laboral, la pretensión de limitar el derecho de huelga, los ataques a los sindicatos, los recortes en los servicios públicos de sanidad y educación, la voluntad de interferir

en los contenidos de la enseñanza... Las consecuencias están comenzando a sufrirse: el recorte de 5.000 millones en el gasto de sanidad conduce ya al colapso de los hospitales y a la falta de atención a los pacientes. Las consecuencias en el terreno de la educación, por las que se están movilizándolo los estudiantes, tardarán tal vez más en dejarse sentir; pero sus efectos sobre la formación de las nuevas generaciones van a ser de larga duración y difícilmente recuperables.

Y eso es tan sólo el comienzo. Cuatro años de poder indiscutido, apenas iniciados, dan juego para un retroceso que nos va a dejar en muchos aspectos como en los tiempos de ese franquismo que la derecha española parece añorar.

Mientras los medios de comunicación que responden a los intereses de la derecha (no hay más que averiguar quiénes son sus propietarios para entender lo que defienden) jalean los productos más deleznable de un revisionismo histórico escasamente documentado que ha vuelto a descubrir el "terror rojo", y silencian la mucha y buena investigación que se ha realizado en estos años acerca de la represión franquista, se ha podido llegar a la aberración de condenar a un juez por atreverse a llevar a cabo unas investigaciones que los gobiernos del PSOE, que debieron haberlas patrocinado, se limitaron a tolerar de mala gana. En Estados Unidos se ha publicado una estampa en que se ve el fantasma de Franco bailando sobre la condena de Garzón, con un texto que dice: "España demuestra la falsedad de la versión *whig* de la historia", esto es, de la versión establecida en que, según la

Nos encontramos de nuevo en plena regresión, sobre todo en materia de libertades y derechos ciudadanos

Cada restricción crea más paro, disminuye la producción y el consumo y reduce con ello los ingresos

definición de la Wikipedia, "se representa el pasado como una progresión inevitable hacia cada vez más libertad y más ilustración". En Catalunya, el actual Gobierno de derechas ha cerrado el local que el Memorial Democràtic tenía en el centro de la ciudad y lo ha trasladado a lo alto de la montaña de Montjuïc, a la vez que ha anunciado su intención de que la institución se encargue también de conmemorar a los "caídos por Dios y por España", como si estos no hubiesen sido ya suficientemente conmemorados durante cerca de 40 años.

Ante el asalto sistemático a nuestros derechos y nuestras libertades hay que proclamar, en primer lugar, que no es verdad que el conjunto de estas medidas restrictivas conduzcan a mejorar la situación económica y a favorecer un aumento de la ocupación. Lejos de ello, se trata de un mecanismo por el que cada restricción crea más paro, disminuye la producción y el consumo, reduce con ello los ingresos por los impuestos con los que los gobiernos aspiran a pagar deudas y les fuerza

a nuevos recortes, paro y déficit de ingresos, en un círculo mortal que conduce al suicidio colectivo. La experiencia de Grecia puede mostrarlo: la cuarta parte de las empresas ha cesado en su actividad desde 2009, la mitad de los pequeños negocios no puede pagar los sueldos, la tasa de suicidios ha aumentado en un 40% y cerca de la mitad de la población por debajo de los 25 años está en el paro.

Pero es que además, como dice Michael Hudson, profesor de Economía de la Universidad de Missouri, en un artículo titulado "La transición de Europa de la socialdemocracia a la oligarquía", lo que está en juego en estos momentos va más allá de los resultados económicos inmediatos; se trata de "un golpe de Estado oligárquico por el que los impuestos y la planificación de la economía y el control de los presupuestos están pasando a manos de unos ejecutivos nombrados por el cártel internacional de los banqueros".

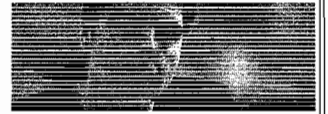
En los tiempos más duros del franquismo, Jaime Gil de Biedma publicó en un folleto clandestino unos versos memorables: "De todas las historias de la Historia / sin duda la más triste es la de España, / porque termina mal". Pero incluso entonces expresaba su esperanza de que pudieran un día cambiar las cosas para hacer del hombre "el dueño de su historia". Sólo luchando contra los retrocesos y defendiendo unos derechos que se ganaron con dos siglos de luchas sociales podremos enderezar el rumbo y recobrar el control de nuestra historia.

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/dominiopublico

Tierra de nadie

JUAN CARLOS ESCUDIER



La sartén tizna al cazo

La fórmula del PP para favorecer la dación en pago de la vivienda y limitar los desahucios tiene visos de ser voluntarista porque se asocia a un código de buenas prácticas no vinculante, insuficiente e, incluso, simple humo, en opinión de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, pero puede parecer una medida revolucionaria a quienes recuerden a Zapatero afirmando que imponer la devolución de los pisos para saldar los créditos haría peligrar la solvencia del sistema financiero. Con todas sus limitaciones, el plan, muy criticado por el PSOE, tiene puntos interesantes como los de hacer corresponsable a la banca de la depreciación de las casas, así como la de demorar dos años el lanzamiento a familias en riesgo de exclusión o con todos sus miembros en paro.

Dirán que los socialistas enmendaron su error como Gobierno y que no sólo incluyeron la dación en pago en su programa electoral sino que fue su primera ini-

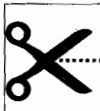
No se trata de salvar la cara al PP, pero algunas de sus medidas debieran hacer enrojecer al PSOE

ciativa como oposición. Es cierto con matizaciones. La fundamental es que su propuesta no tiene carácter retroactivo sino que se refiere a un nuevo producto hipotecario que, por supuesto, sería más caro al aumentar el riesgo. Para los afectados por una ejecución se apelaba a las autonomías, a las que se pedía que eximieran del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a las entidades que aceptarían la dación. En definitiva, es tan voluntaria como la esbozada por Guindos.

No se trata aquí de salvar la cara del PP, que ya tiene su coro de grillos cantando a la luna sus hazañas, algunas tan reaccionarias como la reforma laboral, la marcha atrás en la Ley del Aborto o la implantación de la cadena perpetua. Varias de ellas, sin embargo, debieran hacer enrojecer al PSOE. Aun incumpliendo sus promesas, la subida de impuestos de Rajoy hace pagar más a lo que más tienen para escarnio del Ejecutivo anterior, que ni siquiera se atrevió a limitar el sueldo de los directivos de cajas auxiliadas como han hecho los conservadores para sorpresa y enojo de Rodrigo Rato. Es posible que, con medidas semejantes, los socialistas hubieran perdido también las elecciones, pero desde luego habrían tenido algo de agua para la travesía del desierto.

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/escudier



EL NUEVO MERCADO LABORAL. 4. Flexibilidad interna

La reforma laboral abre las puertas a una rebaja general de los salarios. Por primera vez, las empresas pueden modificar las condiciones de un contrato para recortar los sueldos de forma unilateral. Además, facilitará el incumplimiento de los convenios en caso de dos trimestres de caídas de ingresos

Salarios a la carta para la empresa

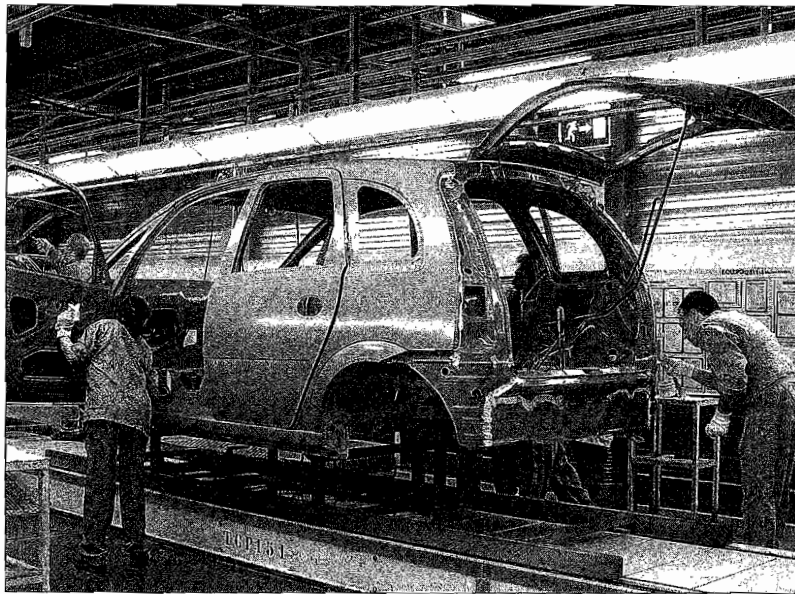
- ▶ El empresario tiene más poder para bajar sueldos y cambiar horarios
- ▶ Los sindicatos pronostican que las nuevas normas colapsarán los juzgados

CRISTINA GALINDO
Madrid

En medio de la peor crisis económica de las últimas décadas, la reforma laboral otorga más poder al empresario para impulsar la flexibilidad y capear el temporal. La dirección puede alegar razones de competitividad para cambiar —con 15 días de aviso y de forma unilateral— algunas condiciones de los contratos, como la jornada, el horario y las funciones y, sobre todo, puede, por primera vez, bajar los salarios. Si el trabajador discrepa, tiene que elegir entre quedarse en la calle con la indemnización mínima o recurrir a un juez con la esperanza de volver a ver íntegra su nómina. La reforma también facilita la modificación de las condiciones salariales pactadas en el convenio, aunque no de forma unilateral.

Modificar las condiciones de un contrato puede cambiar la vida del empleado. Lo ha hecho en el caso de Francisco Javier González Carvallo, de 51 años, cuya empresa, Autopistas del Atlántico, le comunicó hace unos días su traslado a 160 kilómetros de su puesto en Porríño (Pontevedra) por motivos económicos. "No me puedo permitir perder el empleo", explica. Tiene una minusvalía y, además, cuida de sus padres.

Con la ley anterior, la autoridad laboral podía suspender el traslado seis meses hasta que se aclarara si estaba justificado. Con la reforma, González empezará a trabajar en Cecebre (A Coruña) el 26 de marzo. Si no lo hace, puede rescindir su contrato con una indemnización de 20 días de salario. Autopistas del Atlántico, que ha sido noticia esta semana por varios traslados y reducciones de



Planta de montaje de Opel en Figueruelas, Zaragoza.

jornadas aplicados a ocho empleados, ha declinado hacer comentarios al respecto. "Se está arrinconando al trabajador y la salida tendrá que ser judicial", asegura Ernesto López, de la Confederación Intersindical Galega (CIG). La ley es especialmente comprensiva con las reducciones de jornada (con el consiguiente recorte salarial), que ya no requieren autorización administrativa previa. Según CC OO, el Instituto Nacional de Estadística trabaja en una "desregulación de las condiciones de trabajo" de su plantilla.

En general, la reforma facilita el cambio de algunas condiciones

contractuales, incluido el salario, porque amplía los motivos para hacerlo (a las razones económicas y de producción, se añaden la competitividad y productividad). Hay que tener en cuenta que estos cambios no pueden traducirse en condiciones laborales peores que las fijadas por el convenio.

Pero los convenios no son intocables. La reforma facilita la no aplicación (o descuelgue) de las condiciones salariales, de horarios, funciones y otras pactadas en el convenio. La empresa solo tendrá que alegar una caída de ingresos de "dos trimestres consecutivos" para aplicarlo. En este ca-

so, se exige acuerdo con los trabajadores. Si no lo hay, se iniciará un proceso que puede acabar con un arbitraje y que ha sido criticado por patronal y sindicatos.

Las medidas de flexibilidad interna no son nuevas. Se empezaron a generalizar en los noventa. Uno de los sectores que más ha recurrido a ellas, aunque siempre con el acuerdo de la plantilla, es el del automóvil. "Este tipo de medidas se está aplicando con mayor intensidad desde el inicio de la crisis", explica Félix Martín-Monzú, director del departamento laboral de la patronal ANFAC. Según sus datos, con una bajada

de la producción del 17%, el empleo en el sector ha caído un 9% desde el inicio de la crisis, frente a la media del 20% de la industria.

Un ejemplo de flexibilidad pactada con los sindicatos es el de Seat. En 1987, la empresa introdujo la jornada industrial, que le permitió abrir la fábrica más días. En 2003, se acordaron las bolsas de horas, que permiten reducir las horas extras. En 2006, se extendió de uno a tres meses el periodo en el que se deben disfrutar, por turnos, las vacaciones de verano.

"El milagro del automóvil ha sido posible por los pactos con los sindicatos", dice Manuel García Salgado, de UGT. Sobre la reforma, opina que "es pernicioso porque se podrán modificar contratos y convenios por razones económicas; desprotege al trabajador y colapsará los juzgados".

El automóvil es uno de los sectores que más flexibilidad ha introducido

La reducción de jornada forzada no necesita ahora autorización previa

La flexibilidad es una de las claves para crear empleo, a juicio de Federico Durán, catedrático de Derecho del Trabajo y socio de Garrigues. "No recomendaría a ninguna empresa que realizara este tipo de modificaciones sin pactar con la plantilla y tener que esperar a lo que decida el juez", añade el experto. Durán explica que la flexibilidad se ha impulsado con éxito en el sector de la distribución para sortear la crisis. Además, pone como ejemplo el caso de Panrico, donde la plantilla acaba de aceptar en una votación una rebaja del 25% del salario para evitar el cierre de la planta.

Apuesta y dilema: flexibilidad interna

ANÁLISIS

Jesús Lahera

La escasa presencia de la flexibilidad interna en nuestro mercado de trabajo ha estado marcada por una regulación excesivamente rígida de los procedimientos de adaptación laboral y salarial, sustancialmente transformados tras las reformas de 2010 y ahora 2012, en una apuesta por esta vía alternativa a la destrucción de empleo.

La reciente reforma consolida los acuerdos entre la empresa y los representantes de los trabajadores de inaplicación temporal y adaptación del convenio colectivo por causas empresariales (Art. 82.3 ET), incluidos los salarios, con la novedad de incorporar, en caso de desacuerdo, un arbitraje obligatorio dentro de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, con presencia ad-

ministrativa, sindical y patronal, o en instancias autonómicas similares. Esta solución incentiva los acuerdos, pues las partes intentarán eludir esta salida, y ofrece una alternativa clara al veto, pero tiene riesgos de inconstitucionalidad al entrar en tensión con la autonomía negocial. Conforme a los criterios del TC en relación con los arbitrajes obligatorios, solo admitidos en circunstancias excepcionales donde queda protegido un interés general, esta medida puede conllevar un sacrificio generalizado e injustificado del derecho a la negociación colectiva. Sin embargo, las causas empresariales alegadas, el obligado intento de soluciones pactadas previas y la composición tripartita de quien designa el árbitro pueden ser argumentos constitucionales favorables a la razonabilidad y proporcionalidad de este sacrificio respecto al fin perseguido, el interés general a la flexibilidad interna, ante una evidente destrucción de em-

pleo. Hay que valorar también que la descartada alternativa con el mismo fin, dar la decisión final a la empresa, es más complicada en su justificación constitucional

La reforma potencia las posibilidades de la empresa de cambiar las condiciones contractuales

porque atacaría la fuerza vinculante del convenio colectivo creando un mayor desequilibrio entre las partes negociadoras.

La reforma potencia las posibilidades empresariales de modificar unilateralmente las condiciones contractuales de los trabajadores por causas empresariales (Art. 41 ET), incorporando expresamente, entre las razones, la productividad, y en-

tre las materias, la cuantía salarial, con compensaciones económicas al trabajador que rompe el contrato ante el perjuicio causado (20 días de salario por año). A ello se suma la eliminación de la autorización administrativa en las reducciones de jornada y suspensiones contractuales (Art. 47 ET), incorporadas plenamente al ámbito de la gestión laboral flexible.

Tras esta apuesta, la resistencia a la flexibilidad interna no está ya tanto en las reglas legales ni en la negociación colectiva, que, tras el valioso acuerdo social irá incorporando estas medidas en los convenios, sino en el dilema que crea con las vías de ajuste a través del contrato temporal y los despidos fáciles: adaptación laboral o destrucción de empleo. En la tramitación parlamentaria sería conveniente integrar con mayor equilibrio la flexibilidad interna en el sistema de contratación y despido porque en esta decidida apuesta y en las condiciones de su dilema se juega nuestra suerte laboral.

Jesús Lahera Forteza es profesor titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense.

IGNACIO
MARCO-GARDOQUISI SOLO
ES ES...

Comentaba la víspera que íbamos a tener una noticia mala con el crecimiento y una buena con el relajo de las exigencias. Bueno, pues ni lo uno ni lo otro. Al menos, ambas quedaron fuertemente moduladas. La previsión de crecimiento es mala, del 1% negativo, pero es mejor que las efectuadas por el propio Gobierno y por el Fondo Monetario Internacional. Si solo es eso... Claro que la mejora, muy relativa, queda condicionada por los efectos que causen los nuevos recortes a imponer por parte del Ejecutivo de Mariano Rajoy, que no serán pocos ni pequeños.

En cuanto al relajo de los requisitos del déficit, y a falta de mayores concreciones, da la impresión de que seguimos en el tira y afloja de un duro enfrentamiento, sin decisión definitiva. Para complicar aún más la situación, el tema se autoalimenta en una especie de espiral infernal. El presidente Rajoy necesita conocer el margen de déficit del que dispone para elaborar los Presupuestos de 2012 y Bruselas dice que quiere conocer los Presupuestos antes de aprobar excepciones a la regla de la férrea ortodoxia que impone. Rajoy promete que sus cuentas serán creíbles y, sobre todo, realistas y cumplibles, dos virtudes que llevamos demasiado tiempo sin practicar.

Llegados a este punto, solo queda la negociación discreta con Bruselas, a quien seguro que le apetece participar de cerca en su elaboración, o al menos seguirla paso a paso. Si nos fiamos del comportamiento que sigue en Grecia, podríamos decir incluso que le encantaría hacerlo. El resultado que se obtenga en la negociación será crucial, pues determinará el nivel y la profundidad de los ajustes a realizar. Deberíamos confiar en la capacidad del Gobierno para torcer la posición alemana, aunque solo sea porque el núcleo duro europeo carece de una alternativa mejor que la que pueda ofrecerle el Gobierno de Rajoy. Aunque ya saben que como oráculo soy un desastre.



Delegados de CC OO se concentraron ayer ante la Diputación, en contra de la reforma laboral y de los recortes en el sector público. :: ARIZMENDI

El PP advierte a Toxo y Méndez que no cambiará lo «sustancial» de la reforma

Los sindicatos mantienen su exigencia de negociar aspectos de la norma, que ven «desequilibrada»

AGENCIAS

MADRID. El portavoz del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, Alfonso Alonso, anunció ayer a los secretarios generales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, que «la determinación clara del Gobierno es la de seguir adelante con la parte sustancial de la reforma», tras reconocer que las diferencias entre las partes «están ahí». Pese a todo, en declaraciones a los medios de comunicación señaló que su grupo tomará «en consideración» las propuestas de los sindicatos, pero que

«el diálogo tiene que ser compatible con seguir adelante con la parte sustancial de la reforma».

Más allá de lo sustancial, Alonso señaló que «hay muchas cosas de qué hablar» compatibles con la posición «de rechazo» de los sindicatos, y añadió que «el Parlamento está su disposición para escuchar su propuestas» durante la tramitación del proyecto de Ley de reforma laboral.

En cuanto a los márgenes de maniobra, los sindicatos trasladaron al Grupo Popular las ideas fundamentales del acuerdo sobre negociación colectiva para los años 2012-2014 alcanzado con anterioridad a la reforma laboral con la CEOE.

El secretario general de CC OO declaró a la salida de la reunión que «siempre hay posibilidades de acercar posturas» mientras no esté cerrado el debate en el Parlamento, pero que «hace falta voluntad».

Además, calificó de «útil» la re-

Nueva polémica en torno a la actitud de los parados

Cuando aún resuenan las palabras de un dirigente de CEOE en las que pedía retirar la prestación por desempleo a quien rechace un puesto de trabajo «aun que sea en Laponia», una nueva polémica se desató ayer al afirmar el presidente de la patronal, Joan Rosell, que los parados «encuentran trabajo milagrosamente cuando falta un mes o dos para agotar su prestación». El secretario general de UGT, Cándido Méndez, acusó a Rosell de haber atentado «contra la honorabilidad de los trabajadores». Para el líder sindical esta opinión es una «tremenda injusticia» que debería rectificarse.

unión, que sirvió para que los sindicatos trasladaran a los populares que la reforma laboral es «desequilibrada» y dijo que habría sido «muy prudente» por parte del Gobierno no haber «invadido» el espacio bilateral de negociación colectiva.

Por otro lado, Toxo informó de que los sindicatos le han pedido al Grupo Popular que transmita al Gobierno su disposición al diálogo, aunque recordó que ya ha sido informado de ello a través de una carta que aún no ha recibido respuesta.

Por su parte, Méndez habló de una reunión «muy seria» en la que «se habló con franqueza», pero en la que el PP dejó claro que «no pretende hacer ningún cambio» en la reforma laboral durante el trámite parlamentario.

El sindicalista insistió en que «hay que hacer una modificación», porque «la reforma laboral funcionará como un vehículo con una sola marcha, la marcha atrás». «Puede hacer que los empresarios incurran a los viejos errores de la especulación», advirtió.

Ambos dirigentes habían instado por la mañana al Gobierno, en un mitin celebrado en Ball d'Hebrón, a negociar una modificación «profunda» de la reforma para evitar una situación como la que vivió el Gobierno del PP en 2002, cuando dio marcha atrás a su reforma tras una huelga general.

Los trabajadores en paro no podrán recuperar las EPSV de empleo

PSE y PNV modificaron su postura inicial que hubiera permitido al trabajador disponer de esos fondos tras seis meses en desempleo

AGENCIAS

VITORIA. Los planes de pensiones (EPSV) de empleo, pactados entre la empresa y los trabajadores a tra-

vés de los convenios colectivos, no permitirán recuperar el dinero ahorrado a los trabajadores cuando se queden en el paro, por lo que tendrán que esperar a jubilarse para disponer de él. El Parlamento Vasco aprobó ayer una nueva regulación de la Ley de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) que tiene como finalidad extender las EPSV ligadas al empleo, como complemento a las pensiones de jubilación. PSE y PNV dieron marcha atrás

con respecto a lo que aprobaron en comisión y, finalmente, la nueva regulación no posibilitará acceder a los fondos ahorrados en caso de pérdida del puesto de trabajo. Hay una salvedad, la de los planes de ahorro individuales, que si lo contemplan, tanto con la legislación actual como con la nueva.

En el caso de los planes de pensiones de empleo, el texto tramitado en comisión permitía esta posibilidad para las personas que llevaran en el paro al menos seis meses, sin embargo, PSE y PNV aprobaron sendos votos particulares en los que se suprime este apartado. Los parlamentarios de PSE y PNV Mikel Unzu y Alex Etxeberriá se justificaron en que no quieren interferir en la negociación colectiva de las empresas.

Antonio Damborenea (PP) criti-

có este cambio de postura con el que a su juicio, pretenden no perjudicar a alguna EPSV que tiene más de 200.000 socios, de los cuales más de 90.000 están en el paro. Defendió que los parados de larga duración puedan rescatar su dinero sin tener que esperar a jubilarse «porque a lo mejor mañana les desahucian».

ELA criticó otros cambios, que en su opinión apuestan por la EPSV de carácter financiero frente a las de empleo, y rechazó que se haya introducido reformas que «acabar con el modelo de aportaciones compartidas y renta vitalicia».

La Cámara también aprobó ayer la reforma de la ley del Consejo de Relaciones Laborales (CRL). La nueva norma agilizará el funcionamiento de este órgano al eliminar la capacidad de veto de las partes que se contemplaba en la anterior.

Economía

IBEX
1,49%

LONDRES
0,36%

NUEVA YORK
0,36%

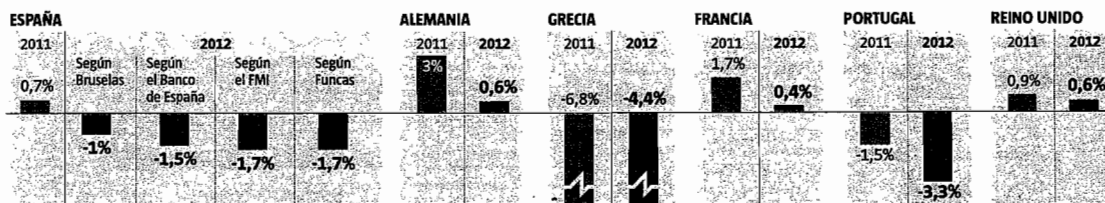
PETRÓLEO
123,62

DÓLAR/EURO
1,3339

YEN/EURO
106,82

El nuevo escenario económico europeo

Las previsiones de la Comisión Europea



FUENTE: Comisión Europea

Anna Monell / LA VANGUARDIA

La UE pide datos de déficit y más ajustes antes de negociar

Bruselas vaticina que la economía española caerá un 1% este año

BEATRIZ NAVARRO
Bruselas. Corresponsal

La economía española cerrará el año en números rojos, con una contracción del crecimiento del 1%, de acuerdo con las previsiones actualizadas de la Comisión Europea, publicadas ayer.

Aunque la cifra supone un recorte de casi dos puntos respecto a la prevista en otoño (vaticinaban un crecimiento del 0,7%), es una previsión ligeramente mejor que las que manejan tanto el Banco de España como el Fondo Monetario Internacional (-1,5% y -1,7%, respectivamente).

Con todo, la estimación de una caída del crecimiento del 1% no tiene en cuenta, recalca el comisario de Asuntos Económicos, Olli Rehn, las medidas de ahorro que España deberá introducir en el presupuesto del 2012. El Gobierno, recordó, debe redactarlo teniendo en cuenta que, al margen del empeoramiento de la situación, está comprometido a cerrar el año con un déficit del 4,4% y del 3% en el 2013.

Aunque España aspira a renegociar esa cifra y obtener más tiempo para sanear las cuentas sin

asfiar la economía, Rehn se mostró inflexible e insistió en que no debe esperar ningún gesto hasta que no presente los nuevos presupuestos, con los objetivos fiscales actuales.

Rehn puso dos condiciones a las autoridades españolas para, más adelante, "adoptar decisiones" sobre el recorte del déficit. En primer lugar, "compartir toda la información relevante sobre el resultado del presupuesto del año pasado"; la Comisión Europea quiere saber a qué se debe que el déficit público del año pasado se disparara al 8%, frente al 6% prometido, si a "motivos permanentes o puntuales" y si se achaca al gasto del "Gobierno central o de los autonómicos".

En segundo lugar, Rehn quiere conocer el presupuesto, con niveles de gasto que garanticen "la sostenibilidad estructural de las finanzas públicas" en España. "Trabajamos con las autoridades españolas y se adoptarán decisiones una vez que tengamos un panorama completo", señaló.

Como se ocupó de recordar el comisario, documento en mano, el martes todos los ministros de Economía de la UE, incluido

Luis de Guindos, reafirmaron su compromiso "con los objetivos de déficit pactados con la UE".

En el caso de los países "sujetos a una estrecha vigilancia por parte de los mercados -afirma el documento en referencia a España e Italia-, deben continuar

DETERIORO FISCAL

Bruselas quiere saber por qué tipo de gastos el déficit público se disparó al 8% el 2011

NEGOCIACIÓN POR PASOS

La CE está abierta a relajar los objetivos de déficit cuando vea el nuevo presupuesto

cumpliendo los objetivos presupuestarios acordados y estar preparados para adoptar medidas de consolidación adicionales si es necesario". El texto fue suscrito por los 27 países, España incluida: "Confío en que España practique lo que promete", lanzó Rehn.

Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo, terció ayer en el debate mostrándose más duro que Bruselas, en contra de cualquier relajación de los objetivos. "Dar marcha atrás en los objetivos fiscales provocaría una reacción inmediata por parte del mercado, los diferenciales de la deuda y el coste del crédito subirían", advirtió en una entrevista con *The Wall Street Journal*, preguntado sobre las aspiraciones de España y Portugal de rebajar el ritmo de los ajustes.

El empeoramiento del clima económico es evidente respecto a las previsiones presentadas en otoño. Entre enero y marzo de este año, la economía española se contraerá un 0,7%, una caída del crecimiento que, sumada a la registrada en el último trimestre del 2011, confirmaría una situación de recesión técnica ya anticipada por Madrid.

Las cifras negativas se mantendrán hasta el cuarto trimestre del año, cuando Bruselas prevé un estancamiento de la economía, con un tentativo 0% de crecimiento. En paralelo, la inflación caerá este año hasta un 1,3%, frente al 3,1% registrado en el 2011.

El escenario planteado por Bruselas dificulta la flexibilización del déficit

MAR DÍAZ-VARELA
Madrid

La Comisión Europea ha dibujado un escenario macroeconómico para España más optimista de lo que estiman el Gobierno y los expertos. De acuerdo con sus ansiadas previsiones, el PIB decrecerá un 1%. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, afirmó ayer que el decrecimiento será mayor, en línea con la previsión

realizada por el FMI (-1,7%) y la que ha elaborado Funcas (-1,7%).

El Ministerio de Hacienda estaba esperando a conocer las previsiones de la Comisión Europea para elaborar su cuadro macroeconómico y definir el techo de gasto con que elaborará los nuevos presupuestos generales del Estado para el 2012. El cuadro macro (junto al límite de gasto de todas las administraciones) se presentará en la primera quin-

cena de marzo y los presupuestos quince días después ante el Parlamento, cinco días después de las elecciones andaluzas.

Las previsiones de la Comisión Europea añaden nuevas dificultades a la estrategia definida por el Gobierno. De acuerdo con éstas, la recesión en la economía española no será tan aguda como estima el Gobierno, por lo que las dificultades para cumplir los objetivos se reducen.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, había planteado que se cumplirá el ajuste de gastos comprometido para reducir el déficit en dos puntos durante el presente ejercicio. Esto supone que reducirá el gasto público en algo más de 24.000 millones de euros. El problema es que el escenario ha cambiado y ya no estamos ante un crecimiento previsto del 2,3% sino ante el inicio de una recesión. Por esta razón, su propuesta es reducir el déficit hasta el entorno del 5% del PIB. Es lo que se ha definido como una flexibilización del objetivo.

Esta estrategia habría permitido reducir el ajuste de gastos previsto inicialmente en los nuevos

presupuestos, ya que pasaría de unos 38.000 millones a sólo 24.000 millones.

El problema es que la Comisión Europea se ha mostrado muy reticente a modificar el porcentaje final de déficit sobre el PIB porque considera que cuanto antes se recupere la estabilidad presupuestaria, antes se recuperará la confianza en la eurozona, según fuentes de la Comisión.

A pesar del optimismo de la CE, Funcas ha corregido a la baja sus previsiones y prevé un descenso del PIB del 1,7%, que provocará un aumento del paro hasta el 24% de la población activa en el 2014. Esto supone que se superarán los 6 millones de parados.●



**Y LA ZONA EURO
RECAYO EN LA
RECESIÓN**

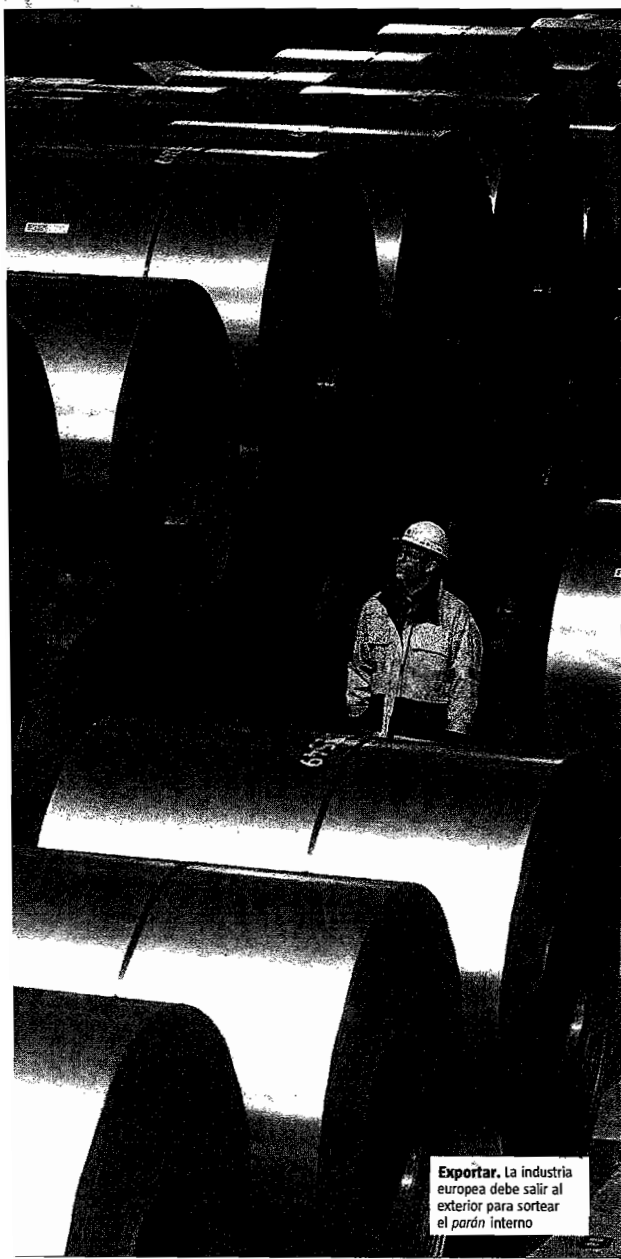
Es cosa de EE.UU.
Políticos y banqueros europeos negaron desde el 2007 un contagio de la crisis *subprime*

Aquí no hay 'subprime'
En el 2008 el BCE subió tipos y el Banco de España dijo supervisar el sistema más solvente

La recesión más grave
Cuando fue inevitable, los responsables exageraron hasta el punto de comparar la recesión con la Gran Depresión



Recaída europea
A diferencia de EE.UU., la zona euro ha recaído en la recesión



Exportar. La industria europea debe salir al exterior para sortear el *parán* interno

WOLFGANG VON BRAUCHITSCH / BLOOMBERG

Aunque las perspectivas económicas de Europa también han empeorado, la previsión es menos negativa y detecta "señales de estabilización". Bruselas calcula que la zona euro ha entrado en una "suave recesión", con una contracción del crecimiento del 0,3% en el 2012. Hace unos meses esperaba que creciera un 0,5%, pero la caída del PIB se podría ver amortiguada por la relativa resistencia de grandes economías como Alemania, Francia y el Reino Unido, que podría registrar un ligero crecimiento.

Las previsiones de Bruselas para la economía española este año son las que más se han deteriorado en los últimos meses, seguidas de las de Estonia, Grecia, Italia y Holanda, países para los que anti-

PANORAMA EUROPEO

La zona euro ha entrado en recesión, mientras el conjunto de la UE se estanca

DESTRUCCIÓN DE EMPLEO
España, Portugal y Grecia son responsables del 95% del paro desde el 2010

cipa una caída del crecimiento de alrededor de un punto más que hace unos meses. De los países sometidos a programas de estabilización -rescatados-, Portugal registrará una caída del crecimiento del 3,3% y Grecia del 4,4%; sólo Irlanda da señales de recuperación, con una previsión de crecimiento del 0,5%.

El informe destaca que tres economías del sur de Europa (Grecia, Portugal y España) fueron responsables del 95% de los nuevos parados registrados en la UE desde final del 2010. Es improbable que la "débil recuperación del PIB en la segunda mitad del año", señala el informe, se traduzca en una mejoría del mercado laboral durante el 2012.●

CONSULTE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS Y LOS ANÁLISIS EN www.lavanguardia.com/economia

Montoro lo tiene duro

ANÁLISIS

Manel Pérez



Continúa la partida de mus entre Bruselas y Madrid. La Comisión desveló ayer su revisión de las previsiones de crecimiento para este año arrojando un presagio obvio: que este año la economía española no sólo no crecerá, sino que caerá. Pero optó por la más optimista de las opciones, una caída del 1%, increíble a la vista de la que está cayendo. Pese a que es increíble, la burocracia comunitaria la utilizará para defender la vigencia de los objetivos de reducción del déficit pactados cuando ellos mismos tenían en sus cabezas escenarios que los economistas ya consideraban imposibles.

En fin, el objetivo del Gobierno español de suavizar el calendario del ajuste, pregona-dor urbi et orbi por Cristóbal Montoro desde que llegó al Gobierno, sería simple si se tratase de batallar tan sólo con la inercia de la capital comunitaria. Pero cada vez se acumulan más obstáculos.

En primer lugar, el BCE. Ayer mismo, su presidente, Mario Draghi, intervenía en el debate y declaraba a *The Wall Street Journal*: "Dar marcha atrás en los objetivos fiscales provocaría una reacción inmediata del mercado". Un mensaje que tener muy en cuenta, pues él es quien mantiene tranquilos a los mercados con compras de deuda e inyecciones de dinero a la banca europea. Nadie como él tiene en su mano hacer que sus predicciones se cumplan.

También tropieza con el segundo rescate griego. Positi-

vo para la tranquilidad ambiental y de los intereses de la deuda pública, el pacto abre una dura ronda de aprobaciones parlamentarias en los países del norte de la eurozona que Merkel y compañía necesitan acompañar de un discurso de mano dura con el sur y no de relajación en los compromisos.

Así pues, la partida sigue como estaba. Ayer, Olli Rehn, el comisario europeo de Economía, se ratificó en su línea: España debe explicar de dónde sale el desvío del déficit del año pasado desde el 6% al 8%, ha de presentar los presupuestos para este año lo más rápido posible y debe atenerse al objetivo del 4,4% fijado.

El escenario adverso que

El Gobierno no quiere decir que no puede y espera que Bruselas dé el primer paso; esta se remite al guión

quería descartar Montoro, ver-se abocado a elaborar unos presupuestos con esa meta y, por lo tanto, a diseñar un recorte que considera suicida amén de imposible, es el que deberá encarar en las próximas semanas, pues Madrid no quiere dar el primer paso y decir que no puede cumplir.

Lo más claro de lo ocurrido hasta ahora es que Bruselas, y Berlín, quieren llevar el asunto con discreción, casi en secreto. En las capitales influyentes de Europa aseveran que si el Gobierno quiere conseguir una rebaja, que hoy por hoy se puede presumir que será mínima, deberá abstenerse de reclamar-la en público.●

junta general de accionistas

Día: Martes 27 de marzo de 2012
Hora: 12.00 h
Lugar: Palacio de Congresos de Cataluña.
Avenida Diagonal 661-671, Barcelona

Toda la información sobre el orden del día, los derechos de información, de asistencia y de representación, y sobre el acta de la Junta, puede consultarse en:

abertis.com



ECONOMÍA

Gamesa registra su mayor caída en Bolsa desde que cotiza

EL PAÍS, Madrid

Las acciones del fabricante de aerogeneradores Gamesa registraron ayer un fuerte descenso en la Bolsa (12,7%) por las malas perspectivas del sector eólico para el próximo año. Sus títulos cayeron a 2,6 euros, su precio más bajo desde que entró en Bolsa en 2000.

Aunque la compañía ha conseguido mantener los beneficios durante el ejercicio 2011 (aumentaron un 2%), el desplome registrado ayer en el parque se debió a las malas perspectivas que la empresa baraja de cara a la venta de aerogeneradores, su actividad principal, para este año, en el que espera mantener los ingresos, pero no los márgenes.

FUNDACIÓN ALOHA COLLEGE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE PADRES

Por acuerdo del Patronato de la Fundación Aloha College, se convoca la Asamblea de Padres del Colegio Aloha College Marbella que se celebrará en la sede de la Fundación Aloha College, ubicada en El Ángel, Urbanización Nueva Andalucía, Marbella (Málaga), a las 18 horas del próximo día 22 de marzo de 2012, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Informe del presidente del Patronato.
Segundo. Nomenclario de nuevos miembros del Patronato de la Fundación.
Tercero. Delegación de facultades.
Cuarto. Ruegos y preguntas.
Quinto. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En Marbella (Málaga),
a 20 de febrero de 2012
Margot Knapp, secretaria del Patronato

COMPAÑÍA MODERNA DE OCIO, S. A.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que, con fecha 24 de enero de 2012, la junta general extraordinaria de accionistas de COMPAÑÍA MODERNA DE OCIO, S. A. (la "sociedad"), celebrada con carácter universal, ha aprobado conforme a la mayoría estatutaria y legalmente exigida, la reducción del capital social de la misma en un importe de 2.994.311,12 euros, quedando fijado en adelante en 1.251.792,48 euros, dividido en 293.848 acciones nominativas, numeradas de la 1 a la 293.848, ambas inclusive, con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de tales pérdidas de la sociedad. El procedimiento para llevar a cabo la operación es la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad en un importe de 10,19 euros cada una, hasta alcanzar el importe de 4,26 euros de valor nominal por acción. En consecuencia, se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales en lo relativo a la cifra de capital social y al valor nominal de las acciones en que se divide el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 de la LSC, se hace constar que los acreedores de la sociedad no gozarán del derecho de oposición a la reducción de capital descrita.

Logroño (La Rioja), febrero de 2012
Alejandro Ballea Aldámiz-Echevarría, representante persona física de CARTERA COLISEO, S. L., administrador único de la sociedad

Iberdrola pide que se detenga la inversión en energías renovables

Sánchez-Galán afirma que la tarifa puede bajar si se eliminan costes "políticos"

ISABEL LAFONT Madrid

El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, presentó ayer los resultados de 2011 de la compañía, acompañados de una batería de sugerencias para atajar la bestia negra del sector: el déficit tarifario. Definido como la diferencia entre el coste real de la electricidad y lo que los consumidores pagan por ella, se computa como una deuda contraída por los consumidores, y su importe supera los 24.000 millones de euros.

Galán cargó ayer contra uno de los principales causantes de ese déficit: las primas a la producción de energías renovables (tratamiento de residuos, biomasa, hidráulica, eólica, solar y cogeneración). Puso especialmente en el punto de mira a las plantas termosolares, que él prefiere llamar híbridas gas-solar, "que no solo emiten CO₂ a la atmósfera, la mitad que un ciclo combinado", sino que, además, "consumen agua como una planta de carbón". El presidente de la primera eléctrica española pidió que se detenga "ya" la construcción de más plantas que usen esta tecnología, "que van a encarecer el sistema", aunque ya hubieran sido "preasignadas", es decir, que ya hubieran iniciado los trámites para acceder a los incentivos que el pasado 27 de enero un real decreto dejó en suspenso. En España el peso de las renovables ya supera el objetivo del 20% que la Unión Europea había fijado para 2020.

Galán también reclamó que otros productores eléctricos, no solo las cinco grandes empresas del sector, financien futuros déficits tarifarios y que el coste de las renovables se comparta entre "todos los sectores energéticos", no solo el eléctrico. El presidente de Iberdrola descarta una quita del déficit como una solución.

Resultados de Iberdrola en 2011

En millones de euros y variación 2011-2010 en %

	2011	2010	Variación
INGRESOS	31.648,0	30.431,0	4,0
APROVISIONAMIENTOS	-19.293,9	-18.393,9	4,9
Derechos de emisión Consumidos	-328,3	-391,9	-16,2
MARGEN BRUTO	12.025,8	11.645,2	3,3
Derechos de emisión Asignados	248,9	248,0	0,4
MARGEN BÁSICO	12.274,7	11.893,2	3,2
GASTO OPERATIVO NETO	-3.517,2	-3.456,8	1,7
Gasto de Personal Neto	-1.643,4	-1.704,8	3,6
Personal	-2.151,5	-2.158,7	-0,3
Trabajos para el inmovilizado	508,1	454,0	11,9
Servicios Exteriores Netos	-1.873,8	-1.752,0	7,0
Servicio exterior	-2.275,0	-2.174,2	4,6
Otros ingresos de explotación	401,1	422,1	-5,0
TRIBUTOS	-1.107,1	-908,4	21,9
EBITDA	7.650,5	7.528,0	1,6
AMORTIZACIONES y PROVISIONES	-3.145,4	-2.698,2	16,6
EBIT	4.505,1	4.829,7	-6,7
Gastos Financieros	-2.530,7	-2.914,1	-13,2
Ingresos Financieros	1.468,8	1.626,3	-9,7
RDO. FINANCIERO	-1.061,9	-1.287,9	-17,5
RDO. SOCIEDADES MÉTODO DE PARTICIP.	-34,5	27,4	-226,3
RESULTADO ACTIVOS NO CORRIENTES	45,8	271,8	-83,2
BAI	3.454,4	3.841,0	-10,1
Impuesto sobre sociedades	-549,2	-899,3	-38,9
Socios externos	-100,7	-70,8	42,2
BENEFICIO NETO	2.804,5	2.870,9	-2,3

Fuente: Iberdrola.

EL PAÍS

En su opinión, las medidas aprobadas por el Ministerio de Industria van "en la buena dirección", aunque pidió que se titulen también los 7.000 millones de euros pendientes del déficit.

Según cálculos de la compañía, el coste del apoyo a las energías renovables en España (22,5 euros/MWh) es "el más alto de Europa", duplicando el de Alemania y cuadruplicando al de Francia. Según otro dato del argumentario de Sánchez-Galán, el coste de las energías renovables en España es un 50% superior a la media: "Si el precio medio del pool [tecnologías convencionales] se sitúa en 61 euros/MWh, un parque eólico en 70 euros/MWh y

una planta fotovoltaica en 121 euros/MWh, ¿por qué pagar los 332 euros/MWh que cuestan las híbridas gas-solar? Que lo explique el Gobierno", espetó el presidente de la primera eléctrica española.

Galán hizo hincapié en que la mitad de la factura eléctrica "no tiene que ver con los kilovatios que consumimos ni con las instalaciones que los llevan a nuestra casa", sino que se trata de "decisiones políticas" ajenas al consumidor, que se pueden eliminar: anualidad del déficit de años anteriores, sobrecoste de la insularidad, eficiencia energética o carbono nacional, entre otros.

La compañía está acusando

la debilidad del entorno económico y ayer anunció que obtuvo un beneficio neto en 2011 de 2.805 millones de euros, un 2,3% menos que en el ejercicio anterior. Iberdrola realizó saneamientos por importe de 402 millones de euros, tras ajustar sus provisiones de utilización de la central de carbón de Longannet en Reino Unido, el plan de negocio de Gamesa y el coste de proyectos de renovables desestimados. Los ingresos de la compañía crecieron un 4%, hasta 31.648 millones de euros.

Según el informe corporativo de la compañía, Galán ganó 5,52 millones de euros en 2011, frente

Catar aumenta su participación hasta el 8,32%, pero no pide consejero

El presidente ganó 5,52 millones y recibió 1,11 millones en acciones

a los 5,22 millones de 2010, más 1,11 millones de acciones (valoradas en cinco millones, a precio actual) cuya entrega se repartirá entre los años 2011, 2012 y 2013.

El emirato de Catar se ha consolidado como segundo accionista de Iberdrola, tras ACS. El fondo soberano catari ha aumentado su posición desde el 6,15% que adquirió el pasado marzo, hasta el 8,32%. Galán señaló que este inversor no ha pedido presencia en el consejo y que Iberdrola tampoco pedirá un asiento en el de EDP tras la entrada en esta de la china Tres Gargantas porque su filosofía es no participar en el órgano de administración de empresas competidoras.

Abertis quiere tomar el control de Hispasat para comprar más compañías de satélites

M. J., Madrid

Abertis aprovechó ayer la presentación de sus resultados anuales para lanzar un mensaje de crecimiento y optimismo. El grupo de infraestructuras dirigido por Francisco Reynés elevó su beneficio un 8,8% en 2011, hasta los 720 millones, gracias a la reducción de gastos y a la menor carga financiera. Entre los objetivos inmediatos de la empresa está hacerse con el control de Hispasat, en la que Abertis tiene una participación del 46,6% tras la compra a Telefónica de un 13,2%. Ahora quiere comprar su participación a Eutelsat (27%) o, preferente-

mente, al Estado (25,7%). Pero alcanzar la mayoría sería solo el primer paso "para convertir a Hispasat en un líder del sector de satélites europeo", según explicó Reynés a los analistas. "Creemos que hay potencial en Hispasat. Estamos dispuestos a poner más dinero e invertir en esta compañía. El sector está en un proceso de consolidación y no queremos perder oportunidades", dijo.

Entre los objetivos mencionados por Reynés además de avanzar en la consolidación de Hispasat, destaca también el crecimiento internacional en países como Estados Unidos, Canadá, Brasil o México y el alargamiento de con-

cesión en España y Francia. Abertis tiene un "gran volumen de oportunidades" de inversión, analiza numerosos proyectos y está abierta a invertir con socios financieros, pero teniendo el control de los proyectos.

En 2011, los ingresos de explotación fueron de 3.915 millones, en línea con el año anterior. Un 52% se generan fuera de España (sobre todo en Francia, Chile y Reino Unido). Del total, un 79% procede de las autopistas; un 13%, de telecomunicaciones, y un 7%, de aeropuertos. Los gastos de explotación cayeron un 3,2%, hasta los 1.461 millones. El resultado bruto de explotación (Ebitda) cre-

ció el 1,9%, hasta 2.454 millones y el beneficio neto fue de 720 millones (+8,8%). Sin contar las plusvalías por la venta de Atlantia, ni el efecto de la venta de los negocios de aparcamientos y logística, el beneficio neto comparable creció un 11,7% hasta 702 millones.

Abertis elevará un 10% su dividendo ordinario, hasta 0,66 euros por acción. En julio pagó un dividendo extra de 1,07 euros.

Los dos consejeros que la empresa clasifica como ejecutivos (el presidente, Salvador Alemany, y el consejero delegado, Francisco Reynés), percibieron una retribución de 3,62 millones en 2011, un 8% más que en 2010.